



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

16 de Enero de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	16/01/2024	ABC Sevilla 14	La batida contra los veladores ilegales alcanza a otros 9 bares	Escrita
2	16/01/2024	ABC Sevilla 12-13	Todos contra el puente de la SE-40: «El Gobierno está mareando la perdiz»	Escrita
3	16/01/2024	Diario de Sevilla 8	Sevilla, Coria, la Junta y el Puerto reiteran su malestar por el puente de ...	Escrita
4	16/01/2024	ABC Sevilla 17	La pasarela de Altadis será perpendicular al río y conectará con los Jardines de San Telmo	Escrita
5	16/01/2024	Diario de Sevilla 6	La pasarela de Altadis partirá desde el Labradores a la trasera de San Telmo	Escrita
6	16/01/2024	Diario de Sevilla 29	PNV: Sin presupuestos, el Gobierno debería dar por terminada la legislatura	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	16/01/2024	ABC Sevilla 15	Sanz y Muñoz acercan posturas en la negociación de los presupuestos	Escrita
8	16/01/2024	ABC Sevilla 1	El PP de Juanma Moreno amplía su mayoría y el PSOE de Juan Espadas se hunde un poco más	Escrita
9	16/01/2024	ABC Sevilla 24-25	El PP de Juanma Moreno crece a costa de la caída libre del PSOE de Espadas	Escrita
10	16/01/2024	ABC Sevilla 27	Los aeropuertos andaluces superan el volumen de viajeros de 2019 con 33 mil...	Escrita
11	16/01/2024	Diario de Sevilla 36	Ayesa modernizará el ferrocarril en Aragón y Cataluña	Escrita
12	16/01/2024	ABC Sevilla 27	La Junta ayudará a instalar cajeros en la Andalucía despoblada	Escrita
13	16/01/2024	ABC Sevilla 26	Espadas ve a Andalucía cada vez más lejos de la convergencia	Escrita
14	16/01/2024	Diario de Sevilla 24	Espadas culpa a Moreno de que Andalucía esté en el furgón de cola de España	Escrita
15	16/01/2024	ABC Sevilla 16	Los tuk tuk que llegaron a Sevilla están prohibidos definitivamente	Escrita
16	16/01/2024	Diario de Sevilla 22-23	El Centra dispara la mayoría absoluta del PP a 25 puntos de ventaja sobre e...	Escrita
17	16/01/2024	ABC Sevilla 14	La automulta del PSOE a la caseta de su partido en la Feria de Sevilla	Escrita
18	16/01/2024	Diario de Sevilla 23	Juanma Moreno, como un martillo en manteca	Escrita
19	16/01/2024	Diario de Sevilla 25	El sevillano Enrique Ojeda será el embajador de España en Marruecos	Escrita
20	16/01/2024	Diario de Sevilla 7	El Ayuntamiento recogerá alrededor de 2,5 millones de kilos de naranja amar...	Escrita
21	16/01/2024	Diario de Sevilla 9	La petición de cuidados paliativos pediátricos las 24 horas llegará al Parl...	Escrita
22	16/01/2024	Diario de Sevilla 24	El PSOE apoya la subida de sueldo de los altos cargos de la Junta	Escrita
23	16/01/2024	Diario de Sevilla 7	CCOO elevará una queja formal por la copa navideña de Urbanismo	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

24	16/01/2024	ABC Sevilla 42-43	Feijóo fuerza a Hacienda a corregir la dentellada fiscal al alza del SMI	Escrita
25	16/01/2024	ABC Sevilla 31	Una larga lista de choques entre el Gobierno y Sol	Escrita
26	16/01/2024	Diario de Sevilla 37	INICIO	Escrita

ASOCIADOS CES



Veladores en una de las calles del Centro de Sevilla // ABC

MULTAS

La batida contra los veladores ilegales alcanza a otros 9 bares

M. LUNA SEVILLA

El Ayuntamiento sigue con la guerra contra el abuso de los veladores en establecimientos del Centro de la ciudad, ordenando en la plaza de la Encarnación, Mateos Gago y General Polavieja la retirada de mesas y sillas que «exceden» lo autorizado en virtud de la licencia municipal de la que disponen. En el caso de las sillas, los establecimientos en los que ha intervenido recientemente dupli-

caban las permitidas. En la calle Regina, se ha ordenado la retirada de mesas y sillas en dos establecimientos con autorización para cuatro y 16, respectivamente, y que, en el momento de la inspección, tenían quince mesas y 30 sillas colocadas.

En la calle Mateos Gago del barrio de Santa Cruz, la situación es muy similar. El negocio en el que actuó la Gerencia de Urbanismo dispone de licencia para tres mesas y seis si-

llas, cuando estaban colocadas cinco mesas y 20 sillas. En el caso de General Polavieja, el establecimiento tenía licencia para tres mesas y diez sillas y fueron localizados seis veladores y 20 sillas. Además, se ordenó la retirada de mesas y sillas en un bar de Los Remedios, en la calle Niebla concretamente, y en San Jacinto, en Triana.

Además, Urbanismo ha aprobado la segunda multa de 600 euros cada una de ellas por incumplimiento de la licencia de veladores en dos establecimientos de la plaza del Salvador y la calle Joaquín Guichot, y la primera sanción de 600 euros para un local de la citada Joaquín Guichot y en la plaza de la Gavidia.



José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

«Es una tomadura de pelo; me cuesta creer que sea más sostenible»



Rafael Carmona
Presidente del Puerto

«Hacer un puente frente a la esclusa es ponerle puertas al puerto»



Juan Aguilera
Gerente de Gaesco

«El terreno es muy delicado y frágil, merece ser revisado»

Todos contra el puente de la SE-40: «El Gobierno está mareando la perdiz»

- ▶ Todas las partes afectadas acusan al Ministerio de obviar sus alegaciones y de anteponer criterios económicos
- ▶ La Autoridad Portuaria cree que será letal para sus intereses: «Es ponerle una puerta al Puerto de Sevilla»

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Una repulsa en conjunto, sin distinción. Colectivos de la sociedad civil, profesionales de la construcción, ayuntamientos afectados, el puerto marítimo... todas las partes, en bloque, contra el anteproyecto del Ministerio de Transportes y Movilidad Urbana de construir un puente para cruzar el río Guadalquivir con el que cerrar la ronda de circunvalación SE-40. Sin medias tintas, como se mostró el alcalde de Sevilla: «Me cuesta creer que tenga más impacto medioambiental un túnel que un puente que supera los 70 metros de altura».

La plataforma Pro-Túneles SE-40, capitaneada por el siempre reivindicativo Vicente Sales —quien hace dos décadas fundó la plataforma ciudadana que logró el tercer carril de la A-49 desde Castilleja hasta la Pañoleta—, celebró ayer su primera reunión en la sede de la Fundación Caja Rural del Sur, que contó con la participación del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz; el presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona; el director general de Infraestructuras Viarias de la Junta de Andalucía, Alfonso Lujano; el gerente de Gaesco, Juan Aguilera; el delegado de Ordenación del Territorio de Coria del Río, Victoriano Cancelo; y la decana del Colegio de Arquitectos, Nuria Canivell.

Todos, sin excepción, criticaron la elección del puente en perjuicio del túnel para el cierre de la ronda de circunvalación SE-40, inicialmente proyectado, para el que se llegaron a adjudicar las obras y se adquirió una

tuneladora por 37 millones de euros, vendida una década después como chatarra por 1,8 millones de euros. Los sevillanos, en vista a lo expuesto ayer durante el foro, no parecen conformarse con la construcción de este puente de 70 metros de gálibo, pese a que ya cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) positiva.

El primer edil hispalense, José Luis Sanz, fue tajante durante su intervención: «Es una tomadura de pelo». Y culpaba directamente de ello al Partido Socialista, como causante, según su parecer, de este «debate». Sanz recordó que se van a cumplir treinta años del primer estudio de impacto ambien-

tal en el que se optó por el túnel como la opción más sostenible, «tiempo perdido para la sociedad sevillana y para su área metropolitana».

Como el resto de participantes, José Luis Sanz puso un manto de dudas sobre la motivación que ha llevado finalmente al Gobierno central a decantarse por un puente, después de que hace más de dos décadas esa opción fue tumbada por el Ministerio de Medio Ambiente, «debido a la navegabilidad del río, el puente tendría que ser de gran gálibo (50 metros de altura sobre el cauce del río), lo que implica que los extremos del puente llegarían por el este hasta la variante de Bellavista de la N-IV, y por el oeste hasta la subida a la plataforma del Aljarafe», según rezaba aquella desestimación. El puente que ahora proyectan es de 70 metros.

Poco creíble

El alcalde de la capital andaluza desconfía de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA): «Me cuesta creer que en pleno pre-Coto de Doñana sea más sostenible un puente, y que sus miles de toneladas de acero y hormigón no afecten a la base militar del Coper», señalando además el peligro que supondría para «uno de los grandes motores económicos de la ciudad, como es el Puerto de Sevilla». De ello habló también el presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, quien ve en el túnel «la única opción viable».

El anteproyecto del Ministerio de Transportes complica con la construcción del puente la actividad marítima en el Río Guadalquivir. Para Rafael Carmona, «esta construcción frente a la esclusa es como ponerle una puerta al Puerto de Sevilla, una limitación de salida». Durante el desarrollo de este foro se criticó además que el Gobierno central haya incluido un carril bici: «Aprovechando las obras del puente del Centenario, ¿por qué no hacen ahí también un carril bici?».

El abandono sistemático del Gobierno central a las demandas en materia de infraestructuras de Sevilla llevó al primer edil a pedir una reunión con el Ministro de Transportes y Movilidad



La zona donde se construirá el puente sobre el

Sostenible, Óscar Puente, no sólo para criticar la elección del puente, sino para insistir en la necesidad de una red completa del metro y de cercanías, de la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto y para preguntar «por la parálisis que sufren los tramos de la SE-40, obras que nunca han estado tan paradas como ahora», según José Luis Sanz.

La Junta de Andalucía aún espera que el Gobierno de Pedro Sánchez responda a sus alegaciones acerca de este anteproyecto para el cierre de la

ADRIANO

Saldrá caro

Todos los expertos, sin distinción, calificaron como un error histórico el diseño del puente del Centenario, un cuello de botella que ahoga el tráfico de la ciudad y que fue conservador en cuanto a los carriles y el gálibo. Lo mismo ocurrió con la Ronda Urbana Norte. Y, ahora, el Gobierno de España está a punto de cometer un fallo garrafal pese a tener en contra a toda la sociedad civil. Al final, lo barato sale caro.



Victoriano Cancelo
Tte. de alcalde de Coria del Río
«Tendremos un puente de 70 metros frente a nuestras cabezas»



Nuria Canivell
Decana Colegio Arquitectos
«La ciudadanía no es consciente de la importancia que tiene»



Alfonso Lujano
Dir. gral. de Infraestructuras
«No nos han respondido a las alegaciones que presentamos»



río Guadalquivir // J.M. SERRANO / RAÚL DOBLADO

carretera SE-40, en el tramo que une Dos Hermanas y Coria del Río. El director general de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Alfonso Lujano, lamentó que hayan tomado decisiones «sin lograr el consenso ni contar con la ciudadanía». «Y más allá de las disquisiciones técnicas, aquí primera que se ejecute cuanto antes, como en los tramos de la SE-40 entre Valencina de la Concepción y Salteras».

El gerente de Gaesco, Juan Aguilera, recordó con pesar que el proyecto

La Junta de Andalucía sigue a la espera de que el Gobierno central responda a las alegaciones que presentó al anteproyecto

La plataforma Pro-Túneles SE-40 está encabezada por Vicente Sales, quien logró que construyeran el tercer carril de la A-49 en Castilleja

contó «con empresas de prestigio y experiencia, e incluso con la obra ganada e iniciada. Hay pocos casos en este país que, después de estar empezada la obra, se vuelva a empezar de cero». La Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla ve con asombro cómo se opta por un puente de 70 metros de altura, «que es la mitad más que el Centenario, con un tablero de cinco kilómetros, que innegablemente producirá unos inconvenientes paisajísticos». «Lo del 1 de enero -cuando se publicó la Declara-

La desesperación de la ciudad de Sevilla

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, fue bastante certero ayer al criticar una larga lista de incumplimientos por parte del Gobierno central con la capital de Andalucía, no sólo con la opción del puente de la SE-40, sino con la parálisis de los diferentes tramos de esta ronda de circunvalación, la red completa de metro y cercanías que sigue necesitando la ciudad y su área metropolitana y la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo. Sanz lamentó que los criterios que más ponderan a la hora de cerrar esta conexión sobre el río Guadalquivir son los económicos, poniendo como ejemplo del agravio la construcción de otro túnel junto a la estación de Atocha de Madrid y la inversión ferroviaria que en estos momentos está realizando el Gobierno central en Barcelona. «Pero a Sevilla siempre nos toca el ahorro. Por todo ello, este Ayuntamiento seguirá apostando por la opción de los túneles», dijo José Luis Sanz.

ción de Impacto Ambiental- fue un auténtico regalito».

El delegado de Ordenación del Territorio de Coria del Río, Victoriano Cancelo, lamenta que su población está empezando a «hartarse». «Tendremos un puente de 70 metros frente a nuestras cabezas, y eso no es agradable. Su contaminación lumínica y acústica tendrá un gran impacto en nuestra ciudadanía».

El presidente de la plataforma Pro-Túneles SE-40, Vicente Sales, insistió en la necesidad de que se respete el proyecto original: «Ayese compró la tuneladora y se hizo el camino de Almensilla a Coria, pero alguien de Fomento dijo hace poco que se podía filtrar el agua. ¡Qué vergüenza para los ingenieros que hicieron aquel proyecto! Sevilla sigue castigada, con por ejemplo nueve semáforos en la SE-30. ¿No han podido ir quitando un semáforo cada dos años para sustituirlo por un túnel?». La decana del Colegio de Arquitectos, Nuria Canivell advirtió que «la ciudadanía no es consciente de su importancia, sobre todo del impacto ambiental que tendrá el puente».

Sevilla, Coria, la Junta y el Puerto reiteran su malestar por el puente de la SE-40

El Colegio de Arquitectos y Gaesco suscriben la queja y ofrecen ir con Sanz a la cita con el ministro

A. S. Ameneiro

La Plataforma Pro túneles SE-40 que lidera Vicente Sales logró ayer reunir a los ayuntamientos de Sevilla y Coria, la Consejería de Fomento, el Puerto de Sevilla, el Colegio de Arquitectos, la patronal de constructores y promotores de Sevilla (Gaesco) para reiterar el rechazo de estas administraciones y entidades a la elec-

ción de un puente como alternativa para el cruce del río de la segunda ronda de circunvalación, aun cuando esta es la opción ratificada en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada definitivamente el 1 de enero.

A la reunión, a las 12:00, acudieron el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz (PP); el director de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Alfonso Lujano (PP); el presidente del Puerto de Sevilla, Rafael Carmona (PP); la decana del Colegio de Arquitectos, Nuria Canivell; el gerente de Gaesco, Juan Aguilera, y un representante del Ayuntamiento de Coria del Río. Todos se oponen al argumen-



Autoridades en la reunión convocada en la sede de la Caja Rural.

to del Ministerio de que el puente tiene menos impacto ambiental que los túneles y señalan las afecciones que, a su juicio, generará el viaducto en el tramo de Dos Hermanas y Coria.

El alcalde José Luis Sanz expresó sus dudas respecto a que "tengan más impacto medioambiental unos túneles que esos miles de camiones superando una pendiente del 5% desplazándose por el puente en plena marisma". A su cita pedida con el ministro Óscar Puente para hablar de la SE-40 y más han pedido sumarse Gaesco y el Colegio de Arquitectos. Desde la Consejería de Fomento, Alfonso Lujano criticó la toma de decisiones sin consenso. Para Rafael Carmona, del Puerto de Sevilla, la mejor opción sigue siendo el túnel. La decana de los Arquitectos, Nuria Canivell, destacó que esta reunión muestra que "aquí hay un grupo que sigue peleando".

La pasarela de Altadis será perpendicular al río y conectará con los Jardines de San Telmo

► Urbanismo llevará al pleno un cambio del puente, que se proyectó en diagonal

ABC SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla analizará en su sesión de mañana miércoles proponer al pleno la aprobación provisional de la modificación puntual del Plan Especial de Protección del sector 27.3 Puerto con un cambio tras el estudio de las tres alegaciones presentadas al documento en el periodo de información pública. En virtud de este trámite administrativo, el gobierno municipal eleva al Pleno un nuevo docu-

mento que «modifica la dirección de la pasarela para hacerla perpendicular al río».

Previamente, la Gerencia ha realizado una consulta a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul que ha informado con fecha 29 de noviembre de 2023 de que «la ejecución de la pasarela con la nueva dirección adaptada conforme a la Comisión de Patrimonio no genera nuevos efectos ambientales negativos significativos». El documento cuenta también con el aval de la Consejería de Fomento y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

Las alegaciones presentadas fueron individuales y las firmaban Indalecio de la Lastra Valdor, José J. Ferrari Márquez y Luis Fernando Gómez Stern. Las dos primeras fueron desestimadas y la tercera, parcialmente admitida «respecto a la posición inclinada



Recreación de la futura pasarela de Altadis // ABC

de la pasarela». Los promotores del desarrollo urbanístico de la antigua fábrica de Altadis, en Los Remedios, barajaban una opción de pasarela «más simple» tras el rechazo de la Comisión de Patrimonio de la Junta al primer trazado, una propuesta en la que se optaba por «generar un recorrido más interesante para el peatón a través de un espacio de paseo y mirador sobre el río». La pasarela se construirá desde los jardines de San Telmo hasta la gran plaza cívica de Altadis, frente a la capilla de las Cigarreras.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, confirmaba en una entrevista con Europa Press que los promotores de Altadis –que prevén invertir más de 200 millones de euros en el nuevo complejo cultural, de ocio y turístico, declarado de interés estratégico por la Junta y que cuenta con el apoyo mayoritario de los partidos representados en el Ayuntamiento– no habían renunciado a hacer una pasarela. Posteriormente, el regidor aseguraba que el nuevo diseño era «más normal» que el primero, que calificaba de «estridentes».

La pasarela de Altadis partirá desde el Labradores a la trasera de San Telmo



Zona en la que se construirá la nueva pasarela peatonal para conectar el paseo de las Delicias y Altadis.

JUAN CARLOS MUÑOZ

● La Junta da el visto bueno a un puente perpendicular que “no genera efectos ambientales negativos significativos”

Manuel Ruesga

Una vuelta de tuerca a la pasarela peatonal de Altadis. La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ha informado al Ayuntamiento de Sevilla de que la ejecución del puente con la nueva dirección adoptada conforme a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico “no generará nuevos efectos ambientales negativos significativos”.

¿Y cuál es esa propuesta? En un punto intermedio entre los puentes de San Telmo y Los Remedios, perpendicular a la dársena del Guadalquivir y coincidiendo con la posición marcada con carácter exclusivamente indicativa en el Plan Especial de Ordenación del Puerto. En concreto, entre el lateral Sur del Círculo de Labradores al paseo de las Delicias a la altura del cerramiento lateral del palacio de San Telmo.

La Gerencia de Urbanismo dará el visto bueno al diseño definitivo mañana en un Consejo de Gobierno en el que se aprobará provisionalmente la modificación puntual 58 del Plan Gene-

ral de Ordenación Urbanística y la modificación del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 Puerto para la construcción de esa pasarela peatonal por parte de la promotora KKH Property Investors. Todo deberá ser ratificado en la próxima sesión plenaria. Esta nueva construcción es uno de los elementos estrellas de la reurbanización de la antigua fábrica de Altadis en Los Remedios y conectará este barrio con el conjunto histórico.

Esta novedad se produce seis meses después de que la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico informase desfavorablemente sobre la ubicación de la nueva pasarela peatonal de Altadis. Consideró que la ubicación propuesta “supone una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río, y genera una continuidad urbana injustificada del eje conformado por la Avenida de la Constitución más allá del cauce histórico”.

En su reunión del pasado 27 de enero, la comisión avaló la construcción de esta pasarela para unir el paseo de las Deli-



Patrimonio rechazó el puente por su incidencia en la percepción histórica del palacio

cias con la antigua Fábrica de Altadis, pero solicitó un informe paisajístico para ver la posible afección que esta infraestructura tendría sobre el Palacio de San Telmo. Patrimonio tomó entonces conocimiento en sentido favorable sobre el documento del avance de la modi-

ficación puntual 58 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística y modificación del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 Puerto, trámite urbanístico necesario para la construcción de la pasarela de carácter peatonal, que contará una inversión aproximada de unos 4,5 millones de euros.

En definitiva, una vez analizado el documento de avance, Patrimonio concluía que “si bien la implantación de la pasarela puede suponer una oportunidad para la mejora de las conexiones y el realce del margen

derecho de la dársena, su aparición supone una incidencia directa al Patrimonio Histórico mencionado que será necesario estudiar en detalle de forma conjunta con la ordenación de dicho margen”.

Examinada la modificación de la ordenación detallada del Plan General y la modificación del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 Puerto del Conjunto Histórico de Sevilla, acordó el pasado verano informar desfavorablemente sobre la construcción de la pasarela por considerar que la ubicación propuesta supone una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río, y genera una continuidad urbana injustificada del eje conformado por la Avenida de la Constitución más allá del cauce histórico. Ahora todo ha cambiado con la nueva propuesta presentada por la promotora del proyecto.

A la vez que avanzan los trabajos en la antigua fábrica de Altadis, Urbanismo aprobó a principios de enero la reforma del edificio Cubo y construir otro de oficinas en el complejo del barrio de Los Remedios. Desde las caracolas de la Isla de la Cartuja apuntan que “se trata de un edificio de seis plantas y la reforma de dos antiguos almacenes para construir un complejo funcional de oficinas, locales comerciales y terrazas creativas”.



Aitor Esteban, portavoz del PNV en el Congreso, conversa con el ministro Félix Bolaños, la semana pasada.

PNV: Sin presupuestos, el Gobierno debería “dar por terminada” la legislatura

● Aitor Esteban llama a los demás grupos que apoyaron la investidura a dar “un impulso al principio al Ejecutivo”

Agencias BUILBAO

El portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, afirmó ayer que no descarta que el Gobierno central no pueda sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado, aunque cree que sería “una muy mala señal”, ya que, en su opinión, supondría “dar por terminada” la legislatura.

En una entrevista concedida a Euskadi Irratia, recogida por Europa Press, Esteban señaló que no sabe si la actividad parlamentaria será “tan alborotada” como lo fue la pasada semana, en la que el Ejecutivo logró aprobar el decreto *ómnibus* y el plan anticrisis pero no el de desempleo, aunque cree que “sí parecida”, y que el Gobierno debería “buscar otras vías, hacer menos decretos ley y dar más tiempo para hablar”.

Además, indicó que la conducta de algunos partidos “también debería ser diferente” y que deberían actuar “con sentido”, por lo que consideró

que las formaciones que apoyaron la investidura del presidente Pedro Sánchez, “deberían impulsar” al Ejecutivo “durante un tiempo, al principio”.

Reiteró que no descarta que el Gobierno no pueda aprobar sus primeros presupuestos. “Sería una muy mala señal, porque entonces podríamos dar por terminada la legislatura. Es un Gobierno nuevo y lo más lógico es que tuviera presupuestos. Cada uno quiere ver reflejadas cuestiones de su programa, es normal, pero hay que saber hasta qué punto puedes tensar la cuerda, y creo que algunos aún no han aprendido eso”, dijo.

La voz del PNV en el Congreso manifestó que, “si tienes presupuestos, puedes gestionar y puedes gobernar”, pero que los decretos ley que posteriormente presente el Gobierno deberían ser “puntuales”. “Yo me tomaría así esta legislatura”, añadió.

En este sentido, aseguró que el PNV le dijo al Gobierno “desde el primer momento” que presentara como decreto ley “tan solo las cosas en las que podamos estar

de acuerdo, para luego gobernar y gestionar con unos presupuestos”.

Además, y en referencia a la prevalencia de los convenios autonómicos ante los estatales, Esteban aseguró que el Gobierno de España tendrá que cumplir lo que le ordenado por Europa, ya que, en caso contrario perderá el voto del PNV.

Respecto al hecho de que la CEOE se haya mostrado contraria a dicha prevalencia, el dirigente jeltzale destacó que “la CEOE no está en el Congreso, pe-

Los ‘jeltzales’ quieren las políticas de inmigración pero aclaran que sería para integrar al foráneo

ro el PNV sí”. “Para nosotros es imprescindible la prioridad de los convenios autonómicos, y, si no se logra, no vamos a dar el sí”, añadió.

COMPETENCIAS

Por otro lado, Aitor Esteban afirmó que, aunque “no están cerradas”, las conversaciones con el Gobierno para materializar a mediados de febrero el traspaso a Euskadi de las tres primeras com-

petencias pactadas con el PNV en el acuerdo de investidura “están avanzadas”, aunque consideró que, “si llegan en marzo, tampoco pasa nada”. En todo caso, advirtió de que, “si esas tres transferencias que están ya bastante trabajadas no estuvieran para marzo, nuestra postura debería cambiar. “Así se lo hicimos saber al Gobierno en su momento, y nosotros actuamos en base a lo que hablamos”, añadió.

A pesar de todo, Esteban consideró que el Ejecutivo “tiene voluntad en estos momentos para cumplir los compromisos”, y destacó que “ahora vienen semanas decisivas” para culminar la transferencia de esas tres primeras competencias, y que “hay tiempo y voluntad por ambas partes”.

Asimismo, el dirigente del PNV se refirió a las competencias de migración que Junts ha acordado con el Gobierno para Cataluña, y dijo: “Yo soy independentista” y que quiere “lo máximo posible para mi país, no solo en ese ámbito”. En todo caso, detalló que tienen “claro para qué queremos esa transferencia, y es para la integración, porque no queremos *ghettos* en nuestro país”.

Además, Esteban afirmó que han “hablado” y siguen “hablando” con el Gobierno sobre el traspaso a Euskadi de la competencia de la gestión de la Seguridad Social, aunque consideró que no es una cuestión que “tenga que estar a la vista todo el tiempo”.

“Es un tema bastante técnico y hay que ir paso a paso, tranquilos, dialogando, y cuando, en su momento haya algo acordado, afianzado y sólido, lo haremos saber”, dijo Esteban antes de señalar que en el acuerdo se establece un plazo de dos años. “Esperemos, y si puede ser antes, mejor”, deseó.

MARTISCAL / EFE

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El alcalde José Luis Sanz y el líder del PSOE Antonio Muñoz en una reunión anterior sobre el presupuesto // JUAN FLORES

Sanz y Muñoz acercan posturas en la negociación de los presupuestos

► Ambas partes ven una «buena predisposición» al acuerdo después de la reunión de este lunes

MARIO DAZA
SEVILLA

El alcalde ha tomado las riendas de la negociación del presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla y la afronta como una auténtica prioridad. Ya anunció el pasado viernes que levantaría el teléfono para convocar de urgencia al líder de la oposición, el socialista Antonio Muñoz, con el ánimo de desbloquear un diálogo enquistado que posibilitara un acuerdo para sacar adelante las cuentas de la ciudad. El encuentro entre las dos partes se produjo a última hora de la mañana de este lunes y, se-

gún fuentes de ambos partidos, tuvo un carácter informal. No fue en dependencias municipales y tampoco hubo intercambio de documentación. Sin embargo, sí ha trascendido que se produjo en un tono muy conciliador y con buena predisposición, algo que ya supone un avance importante.

La vía del PSOE es una de las últimas cartas que le quedan a José Luis Sanz para salvar su primer presupuesto. Es consciente de que se trata de una opción remota, en la que también hay que tener en cuenta variables que trascienden de lo municipal, pero no quiere darse por vencido sin haber intentado convencer al principal partido de la oposición de que es posible llegar a un acuerdo que supondría una revolución mediática nacional. Sabe que el coste a pagar sería menor que si cede a las pretensiones de Vox. El que a priori era su socio predilecto sigue empeñado en

entrar en el gobierno como condición indispensable para aprobar las cuentas, pero Sanz insiste en que esa posibilidad está totalmente descartada. El idilio con Podemos, que se desmoronó con la ruptura de la coalición por la presentación de enmiendas parciales unilaterales, siempre fue una quimera. Con todo, no le queda otra que seducir a los socialistas. O, al menos, intentarlo.

Fuentes socialistas confirmaron a ABC de Sevilla que el encuentro entre Sanz y Muñoz fue «cordial», aunque insisten en que el acuerdo «sigue estando muy difícil». En el PSOE reiteran que

Las próximas reuniones serán entre Juan Bueno (PP) y Sonia Gaya (PSOE) con la confianza de llegar a un acuerdo antes de febrero

el capítulo de ingresos del presupuesto es «ficticio» y que echan de falta partidas ya previstas por el gobierno entre los gastos. No es el único inconveniente. Aseguran que las cuentas son un reflejo del modelo de ciudad que tiene cada ejecutivo y que en este aspecto existen diferencias sustanciales con el PP. Saben que todos estos aspectos son determinantes, pero confirman que siguen estando abiertos a negociar y que «hay voluntad de intentarlo». Una versión que corroboran en el gobierno, incidiendo en que «la predisposición es buena por las dos partes».

Hay dos diferencias importantes con respecto a otros momentos en los que se inició un diálogo entre PP y PSOE en relación a los presupuestos. La primera es que, al margen de las evidentes diferencias ideológicas, ninguna de las partes se cierra al acuerdo y hablan con esperanza de la posibilidad de que acabe materializándose. La segunda, y quizás la más importante, es la absoluta discreción con la que quieren tratar esta vía. Ni el equipo de Sanz ni el personal de confianza de Muñoz están en disposición de ofrecer más detalles de la reunión. Los tienen, evidentemente, pero prefieren no dar pasos en falso que puedan dar al traste con el pacto. Quieren evitar interferencias de terceras personas que condicionen lo que ocurra en Sevilla con la ruptura total que existe entre ambos partidos a nivel nacional.

En pocos días habrá de resolverse el misterio. El alcalde se puso como límite la última semana del mes de enero para intentar cerrar un acuerdo con algunos de los grupos de la oposición, con el objetivo de que el Pleno que debe ratificar los presupuestos se celebre a principios de febrero. Hasta entonces, el PP y el PSOE seguirán celebrando reuniones para encontrar puntos en común que les permitan avanzar en las negociaciones, para lo que Sanz y Muñoz cederán el testigo a sus concejales de máxima confianza. Serán Juan Bueno, por parte del gobierno, y Sonia Gaya, por parte de los socialistas, quienes se sienten en los próximos días para continuar con este diálogo. Por ahora, no hay fechas cerradas para las reuniones, pero sí una predisposición inédita y ciertamente frágil que nadie imagina cómo acabará.

El PP de Juanma Moreno amplía su mayoría y el PSOE de Juan Espadas se hunde un poco más

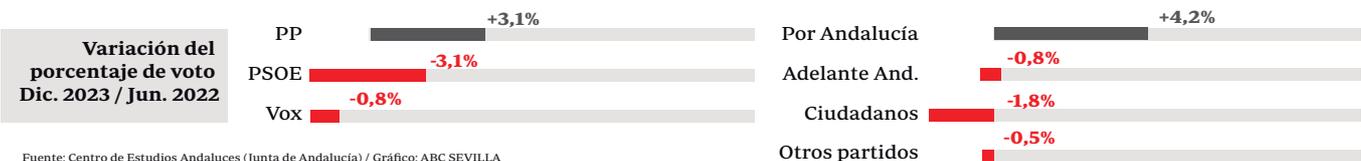
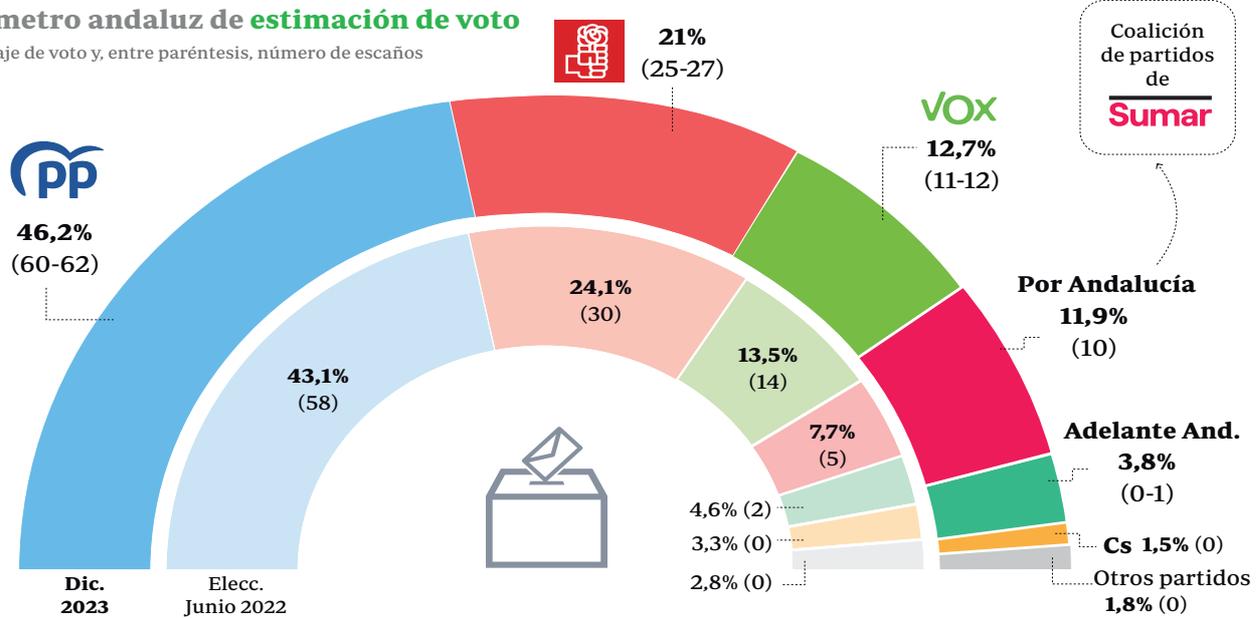
Según el barómetro del Centra, organismo que depende de la Junta de Andalucía, los populares subirían un 3,1% en intención de voto, exactamente la caída que sufrirían los socialistas

PÁGINAS 24 Y 25

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Barómetro andaluz de estimación de voto

Porcentaje de voto y, entre paréntesis, número de escaños



Fuente: Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía) / Gráfico: ABC SEVILLA

El PP de Juanma Moreno crece a costa de la caída libre del PSOE de Espadas

- ▶ Los populares ganarían entre dos y cuatro escaños en el Parlamento según el nuevo barómetro del Centra
- ▶ El PSOE baja en intención de voto un 3,1%, lo mismo que sube el PP; Vox y Adelante bajan y Por Andalucía crece

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

El Partido Popular no sólo revalidaría su mayoría absoluta de celebrarse elecciones ahora al Parlamento andaluz sino que la ampliaría con entre dos y cuatro escaños según el nuevo Barómetro de la Fundación Centra tras en-

cuestar a 3.600 personas residentes en la región entre el 12 y el 22 de diciembre de 2023, un sondeo que se hizo público ayer. Así, el PP que lidera Juanma Moreno obtendría el 46,2% de los apoyos, logrando entre 60 y 62 diputados en la Cámara autonómica. Sube en intención de voto un 3,1%, lo que le otorgaría entre dos y cuatro escaños más. Ahora tiene 58 diputados.

El PSOE no remonta, es más, sigue en caída libre. Así, aunque continuaría siendo la segunda fuerza, la formación liderada por Juan Espadas en Andalucía volvería a perder respaldo popular según dicho barómetro, curiosamente en el mismo porcentaje que gana el PP, un 3,1% de los sufragios, lo que le haría perder entre tres y cinco diputados en la Cámara Andaluza, situándose con entre 25 y 27 escaños frente a los 30 que tiene ahora.

Vox continuaría como tercera fuerza política en este sondeo pero también pierde respaldo popular, en concreto un 0,8%, lo que dejaría a la formación de Manuel Gavira con entre 11 y 12 diputados frente a los 14 de la actualidad.

La coalición Por Andalucía (que se identifica en esta encuesta con Sumar) es, además del PP, la única for-

mación política que sube en intención de voto según este sondeo, en concreto un 4,2%, lo que le daría hasta cinco diputados más, el doble de los que tiene ahora.

Sin embargo, el otro partido que conforma la izquierda parlamentaria, Adelante Andalucía, saldría perjudicado del nuevo escenario político. Según este barómetro del Centra, bajaría un 0,8% en intención de voto y podría quedarse sin representación en el Parlamento andaluz u obtener sólo un diputado. Ahora tiene dos.

La formación política que seguiría sin tener ningún diputado de celebrarse elecciones ahora sería Ciudadanos que, de presentarse, obtendría un 1,8% menos de respaldo.

Un dato llamativo de este barómetro es la subida de la abstención entre los encuestados, que crece cinco puntos en este barómetro respecto al de junio, situándose ahora en el 45%.

El barómetro también somete a evaluación de los andaluces la gestión del Gobierno del PP en la Junta y a los líderes políticos. Así, la gestión del presidente de la Junta, Juanma Moreno, es calificada como buena o muy buena por el 64,2% de los andaluces, siendo el líder político andaluz más conocido (97,8%) y el mejor valorado, con 6,34 puntos sobre 10.

En relación con su porcentaje de conocimiento y grado medio de valoración, Juan Espadas es conocido por

El consumo de pescado y aceite se desploma

El nuevo barómetro del Centra pone sobre la mesa otros problemas que preocupan, y mucho a los andaluces, en este caso en su día a día. Así, un 44,8% de los encuestados asegura que en las últimas semanas ha reducido el consumo de algunos alimentos, principalmente de pescado fresco (30,1%) y aceite de oliva (28%), por su elevado precio. También bajó el consumo de la carne para el 22% de los andaluces y de la verdura y fruta fresca para el 15,7%. El 35,7% contestó en esta encuesta que tiene «dificultades» para llenar el depósito del vehículo; un 30,6% para pagar impuestos como el IBI o el IRPF; un 25,3% para abonar los suministros básicos, como el agua, la electricidad y el gas; un 23,5% para costear el alquiler o la hipoteca de su casa.

Otro dato inquietante: el 12,4% respondió él mismo o algún familiar ha tenido que acudir a Cruz Roja o Cáritas para alimentos o productos de primera necesidad.

El 64% de los encuestados califica de buena o muy buena la gestión del presidente de la Junta

El PP ve este sondeo como un acicate mientras que la izquierda le quita credibilidad

el 71,2% de los encuestados y su valoración es de 4,24 puntos.

Inmaculada Nieto, de Adelante Andalucía, es conocida por algo más de uno de cada cuatro andaluces y su valoración en este sondeo es de 4,78 puntos. José Ignacio García, de Sumar, conocido por el 13,6%, supera en sólo unas décimas a Nieto en valoración con 4,83 puntos. En último lugar, Manuel Gavira, de Vox, conocido por el 18,9% de los entrevistados y con una puntuación de 4,36 puntos.

Reacciones muy dispares

Las reacciones a este nuevo barómetro del Centra volvieron a ser muy dispares entre algunos partidos políticos dependiendo si los resultados les son o no favorables.

Así, el consejero de Presidencia Antonio Sanz, considera que se trata de una encuesta muy positiva porque confirma «la solidez del Gobierno del cambio, con un apoyo electoral muy destacado, que para el Gobierno de

Andalucía, con la prudencia y la humildad que representa siempre una encuesta, que es una fotografía del momento, significa un estímulo, un acicate, y nos anima a seguir trabajando por Andalucía y ofreciendo resultados positivos para Andalucía».

Para Sanz, el barómetro de Centra confirma que los andaluces entienden que el Gobierno de Juanma Moreno está «dedicado y volcado en resolver sus problemas. Es un Gobierno moderado y que conecta con la mayoría de los andaluces», añadió. También destacó que demuestra que en cinco años «el cambio se ha consolidado como una opción útil y eficaz»; y tras realzar el liderazgo de Moreno, ha incidido en que la «vía andaluza» está transformando económica y socialmente la comunidad autónoma. «Eso viene a confirmar que vamos por el buen camino y que Andalucía tiene un liderazgo muy sólido en la persona del presidente de la Junta de Andalucía, y seis de cada diez andaluces consideran que la gestión del gobierno de Juanma Moreno es buena o muy buena, lo cual desde luego representa ese acicate y ese estímulo para trabajar», apuntó.

Sanz, además, destacó la respuesta favorable de la población reflejada en la encuesta a tres de las medidas anunciadas por la Junta en el último trimestre de 2023: el pacto por Doñana con el Gobierno de España; la prohibición del uso de móviles en centros educativos y el mayor control para evitar la venta de vapeadores a menores.

Quien no se mostró nada contento, sino todo lo contrario, fue Juan Espadas, que arremetió contra el Centra. El secretario general del PSOE-A aseguró que da «cero credibilidad» a este barómetro y describió a la Fundación del Centro de Estudios Andaluces como «instrumento de manipulación y propaganda» de la Junta, de la que depende dicha entidad a través de la Consejería de la Presidencia. Son palabras de un líder que sólo once días antes de las elecciones municipales del 28 de mayo del año pasado 2022 se reunió con el presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), José Félix Tezanos, en el despacho de éste en el citado organismo público en Madrid.

El coordinador de IU Andalucía y diputado de Sumar en el Congreso, Toni Valero, aseguró que las encuestas del Centra «hay que cogerlas con pinzas» y que «tienen un tufo a PP, que le hace perder muchísima credibilidad». Eso sí, la subida de apoyo de su formación sí la da como válida. «Tanto esta encuesta como todas las anteriores desde la celebración de las elecciones autonómicas expresan un crecimiento ininterrumpido de nuestro espacio político en Andalucía», dijo.

También se pronunció ayer la responsable de Organización de Adelante Andalucía, María García, que tachó de «irreales» los datos que arroja este nuevo barómetro «porque están hechos a la medida del PP».

TURISMO

Los aeropuertos andaluces superan el volumen de viajeros de 2019 con 33 millones

ABC SEVILLA

Los aeropuertos andaluces han superado los 33 millones de pasajeros en 2023, lo que significa un 19% más que en el año anterior y que han batido el récord de 2019 -año de referencia antes de la pandemia cuando se quedaron en 30,7 millones de viajeros-, con flujos históricos en Málaga y Sevilla.

El aeropuerto costasoleño recibió 22,3 millones de pasajeros (+21,1%), seguido del hispalense, con 8,07 millones (+19,1%); el de Granada, con 1.039.429 pasajeros (+14,4); el de Jerez, con 904.000 (-1,2%), y el de Almería, con 775.393 viajeros (+10,2%).

Solo en el mes de diciembre, los aeródromos andaluces recibieron un total de 2,3 millones de pasajeros, lo que significa un 20,5% más respecto al mismo periodo del año anterior. El último diciembre, el aeropuerto de Málaga recibió 1,4 millones de pasajeros (+23,2%), seguido del de Sevilla, con 668.006 viajeros (17%). En Almería se llegó a los 35.848 viajeros (+28,2%), mientras que en el de Granada el total alcanzó los 93.406 (+19,2%). La excepción fue el de Jerez que se quedó en los 41.670 (-8,8%).

Entrando en detalle, el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol cerró en 2023 «el ejercicio de mayor tráfico de su historia». Los registros totales de 2023 arrojan crecimientos del 21,1% de viajeros y del 12,2% de operaciones respecto al año pasado y responden al buen comportamiento que mantuvieron tanto el tráfico nacional como el foráneo.

La infraestructura malagueña despidió 2023 con 22.344.373 pasajeros y 161.684 vuelos, unas cifras a las que se añade otro hito: el mayor volumen de equipajes tratados (de salida), al sobrepasar los 5,5 millones de maletas facturadas en las instalaciones (5.521.041). Hasta ahora, el máximo se había contabilizado en 2019, con 5.385.428 bultos gestionados.

Respecto al tráfico internacional, los mercados con mayor demanda en términos absolutos fueron el británico (5.343.869 pasajeros) y, con algo más de distancia, el alemán (1.646.777), holandés (1.311.933), francés (1.274.737) e italiano (1.027.799).

La progresiva evolución mensual del tráfico durante el año se repitió también en diciembre, cuando el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol alcanzó 1.465.459 pasajeros, un 23,2% más que el mismo mes de 2022.

Por su parte, el aeropuerto de Sevilla cerró en 2023 «el mejor año de su historia», al alcanzar los 8.071.524 pasajeros y crecer un 19,1% respecto a 2022.

Ayesa modernizará el ferrocarril en Aragón y Cataluña

Redacción SEVILLA

La multinacional sevillana Ayesa va a liderar el proyecto de mejora y modernización de las líneas de ferrocarril convencional de la zona noreste de la red, es decir, las que discurren por las provincias de Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona, Zaragoza y Huesca.

En concreto, se encargará de la redacción de los proyectos de dos de los cuatro lotes sacados a concurso por Adif. El primero de ellos está relacionado con las infraestructuras de la red, que realizará en UTE con Fhecor por 3,1 millones de euros. Por su parte, el lote correspondiente a trabajos en vía se eleva hasta los 1,5 millones de euros y se ocupará de esta labor en solitario. Los otros dos lotes en los que no participa Ayesa tienen que ver con el diseño de los sistemas de energía y el de la señalización.

En total, Adif destinará 9,4 millones de euros a reforzar la fiabilidad y las prestaciones de estas líneas de ferrocarril en determinados puntos o elementos de las mismas en los próximos tres años, dentro del contrato marco de conservación de esta parte de la red convencional.

Ayesa tendrá que buscar los puntos de mejora en puentes, túneles, trincheras y terraplenes, así como la renovación integral o de alguno de sus elementos, como traviesas o desvíos. La inversión se enmarca en el plan de mejora, conservación y mantenimiento de la red convencional de Adif.



Una vecina utiliza el cajero automático de un pueblo de Almería // ABC

La Junta ayudará a instalar cajeros en la Andalucía despoblada

► Subvencionará a las entidades locales en situación de exclusión financiera

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía ha iniciado el proceso para conceder subvenciones a municipios en situación de exclusión financiera, o lo que es lo mismo, sin cajeros automáticos, un problema que aqueja a muchas localidades de la Andalucía despoblada.

El primer paso para concederlas lo dio ayer al publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) una orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de esas subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a entidades locales andaluzas «en riesgo de exclusión financiera». Dichas subvenciones, que rondarán una media de 18.000 euros por entidad local, serán destinadas a la instalación y puesta en marcha del cajero automático y sus servicios de funcionamiento y mantenimiento.

La orden entrará en vigor hoy tras su publicación en el BOJA y serán las diputaciones provinciales y las entidades locales las que deberán solicitar acogerse a dichas ayudas. A los efectos de lo dispuesto en esta orden se considerarán entidades locales cuya población

se encuentra en riesgo de exclusión financiera aquellos municipios que posean núcleos poblacionales que, teniendo una población superior a los 500 habitantes conforme a los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía a fecha de la convocatoria de la subvención, no cuenten con oficinas bancarias abiertas al público ni con cajeros automáticos distintos a aquellos para los que se solicite la ayuda.

Más de 100.000 andaluces

Según los datos que baraja la consejería que dirige Carolina España, a julio de 2023, esta iniciativa podría beneficiar a más de 110.000 ciudadanos residentes en al menos 85 pueblos andaluces, que son los que a esa fecha no contaban con servicios bancarios de ningún tipo.

Según explicó a ABC ayer la Consejería de Hacienda, para ello hay prevista una partida de 300.000 euros este año, una cantidad que se ampliaría en caso de que fuera necesario y que tendrá continuidad en próximos ejercicios.

Hacienda reconoce en dicha publicación que la pérdida de poblaciones una de las cuestiones que más preocupan «por la trascendencia económica y social que tiene para Andalucía» y

La partida para estas ayudas, que rondarán los 18.000 euros, será de 300.000 euros este año y se ampliará si es necesario

que el cambio demográfico ha supuesto y está suponiendo «uno de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como comunidad autónoma. Uno de los muchos problemas derivados del despoblamiento que se está dando en municipios de Andalucía sobre los que es necesario y urgente intervenir es el de la exclusión bancaria», se indica.

Así, advierte del «cierre progresivo y acelerado» de oficinas de entidades financieras que se ha dado en los últimos años en muchas localidades de Andalucía, «dejando a las mismas, en muchos casos, sin posibilidad de disponer no solo de una oficina bancaria, sino tan siquiera de cajeros automáticos que permitan realizar operaciones bancarias básicas».

Esto ha supuesto para la ciudadanía de estos municipios y entidades locales autónomas, según agrega, una verdadera «situación de exclusión financiera, debiendo en la mayoría de los casos desplazarse a localidades vecinas, circunstancia dificultada en no pocas ocasiones por la carencia de medios de transporte tanto públicos como privados», se apunta en la orden de la Consejería de Economía, en la que se subraya que «las implicaciones y efectos adversos para las personas residentes en núcleos de población donde no se dispone de oficina bancaria ni de cajero automático resultan evidentes».

Para garantizar el éxito de este proyecto se añade que es preciso contar con la colaboración de los órganos de gobierno de los municipios y entidades locales autónomas en riesgo de despoblamiento.

Espadas ve a Andalucía cada vez más lejos de la convergencia

► El líder socialista hace balance de 2023 sin autocritica, centrado en negar que prospera la economía andaluza

J. A.
SEVILLA

El PSOE andaluz ha hecho su propio balance de la situación económica de Andalucía durante el año 2023. Apoyándose en datos del Instituto Nacional de Estadística, de los ministerios o de la propia Consejería de Hacienda, el primer grupo de la oposición ha establecido tres conclusiones del pasado ejercicio, el primero completo de la actual legislatura: Andalucía ha crecido pero lo ha hecho por debajo de la media española y por tanto se aleja de la convergencia; la ejecución presupuestaria en el ámbito inversor ha estado por debajo de las previsiones con más de 4.294 millones sin gastar a 30 de noviembre (último dato disponible) y se ha consolidado la «excesiva dependencia del sector servicios» frente a otros ámbitos económicos como la industria, la construcción o la agricultura que «han empeorado» debido a que «falta un modelo».

La primera de las conclusiones expresada por el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, se basa en los indicadores que se han venido haciendo públicos durante los últimos meses del pasado año y que vienen a continuar la misma tendencia de ejercicios anteriores: el PIB per cápita, el desempleo, las listas de espera sanitarias o del informe PISA en educa-

ción o las estadísticas que anualmente reflejan las rentas per cápita y por barrios de todo el país. En prácticamente todos los indicadores es posible encontrar una cierta mejoría en términos cuantitativos pero, sin embargo, el PSOE subraya que en términos cualitativos son mejorías que están por debajo de la media.

«Crece pero lo hace menos que el resto de territorios de España. Y eso provoca que Andalucía no converge sino que diverge respecto a otros territorios», apuntó Espadas, quien al mismo tiempo realizó una férrea defensa de la gestión económica del Gobierno de España que ha ido «mejor que otros países europeos».

En segundo lugar, Juan Espadas se refirió a la falta de ejecución de inversiones públicas con cargo al presupuesto. A la espera de los datos del cierre completo del año, la Junta de Andalucía ya ha hecho públicos los datos de ejecución presupuestaria a 30 de noviembre. El resultado es que sobre un total disponible de 48.000 millones de euros, la administración autonómica tiene un nivel de ejecución por encima del 80%, en términos de obligaciones reconocidas. Sin embargo, este último informe mensual revela, de acuerdo con la lectura del PSOE, en la inversión pública los menores índices de ejecución: casi al cierre del año sobre un total disponible

entre créditos iniciales e incorporaciones de 6.422 millones se había ejecutado un 33% y quedaban 4.294 millones pendientes. No obstante, en las últimas semanas se acumula siempre un volumen elevado de gastos y además la inversión que no se ejecuta se arrastra al siguiente ejercicio y. Destaca el PSOE los niveles de ejecución de inversiones sanitarias (450 millones pendientes), de inversiones en infraestructuras de transporte (460 millones pendientes) o inversiones en vivienda (287 millones). Asimismo, inciden en que a 30 de noviembre «sólo están ejecutados el 38,9% de los fondos europeos por lo que quedaban aún 3.000 millones».

En tercer y último lugar, Espadas denunció la «falta de modelo económico». Según los socialistas, en todos los ámbitos económicos «la situación ha empeorado respecto al año 2018». «Los principales sectores económicos están sumidos en una profunda crisis y sólo crecen los servicios».

Próximos cambios en la Ejecutiva andaluza

El PSOE andaluz afronta el próximo día 26 de enero la celebración de una ejecutiva regional y de un comité director que deben servir como punto de partida para la puesta en marcha de los nuevos cambios anunciados internamente. El secretario general comunicará la próxima semana los refuerzos en la dirección necesarios tras su designación como portavoz en el Senado y por tanto las necesidades para cubrir espacios que puedan quedar y la configuración del «gobierno alternativo» anunciado como «una nueva forma de hacer oposición».

varios pasajeros en la estación de AVE en Málaga // FRANCIS SILVA

Espadas culpa a Moreno de que Andalucía esté “en el furgón de cola” de España



EDUARDO BRIONES / EUROPA PRESS

Juan Espadas en el centro acompañado de Gaspar Llanes y Alicia Murillo.

● El secretario general del PSOE culpa a la “falta de una política económica propia”

Óscar Lezameta

“El Gobierno de Juanma Moreno no tiene una política económica”. Es el diagnóstico que hizo el secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, tras dar a conocer los datos del Observatorio Económico y Social de Andalucía, una iniciativa del PSOE de Andalucía que pretende

estudiar la evolución social, económica y financiera de Andalucía y que entre sus conclusiones destaca que “si bien es cierto que la situación en España ha mejorado, Andalucía ocupa el vagón de cola en todos los indicadores que se analicen”. A juicio del dirigente socialista “Andalucía no ha sabido aprovechar el viento de cola que ha significado el crecimiento de la economía española” de la que ha recibido “más fondos que nunca”, o dicho de otra manera “mejora pero menos que el resto de España”.

Después de una descripción de los principales sectores económicos en Andalucía, hecha por el responsable económico del partido y presidente de la Comisión de Economía del Parlamento,

Gaspar Llanes, Espadas se detuvo en analizar la contribución de la Junta al crecimiento experimentado por la economía española y acusó a los populares de “votar en contra de todas las medidas que se adoptan pese a ser el más beneficiado de todas ellas, ya que ha recibido más recursos que nunca. Es entonces cuando podemos analizar si mejora o no esos indicadores y la respuesta es un no rotundo”.

El diagnóstico que se hace desde el PSOE andaluz es que “la política económica no existe. De lo único que habla cada vez que le preguntamos en el Parlamento es de la simplificación administrativa”. “Andalucía no mejora en ninguno de los sectores productivos que se quieren analizar” y

únicamente “el de servicios es el que presenta unas cifras más positivas, por lo que hay una situación de dependencia total del mismo”. Ni la construcción sostenible, ni la industria, ni el sector primario tienen a juicio de Espadas, “un balance positivo en la gestión que se hace desde Andalucía y el colmo es ir, por ejemplo a Huelva a bendecir unas instalaciones de hidrógeno verde cuando no ha hecho absolutamente nada por conseguirlos. Eso sí que lo hace bien, el apropiarse de medidas ajenas”, aseguró Espadas.

Desde el PSOE se apuntó a que lo único en lo que se distingue es en “bajar los impuestos a los que más tienen. Se presume de haber atraído más inversiones que nunca, pero no para crear tejido productivo, o más puestos de trabajo, sino para pagar menos impuestos que en otras comunida-

Juan Espadas
 Secretario general PSOE-A

La única política sobre economía de la Junta es la simplificación administrativa”

des”. Todo ello dibuja un panorama de “crecimiento, pero claramente por debajo de la media, con lo cual nos alejamos de la convergencia con el resto de España” y sobre todo “porque los niveles de ejecución de algunas de las partidas son francamente bajos, con lo que se pierde competitividad”.

Todo ello lleva a “un deterioro de los servicios públicos que tiene en la sanidad su máxima expresión” y ello es debido a “una falta de inversión y de gestión absoluta. Se gasta más en el sector privado que no sirve para hacer bajar las listas de espera, como se ha podido comprobar” y se “eliminan decisiones que se tomaron en su momento como el gasto farmacéutico, que es un desastre”.



Los tuk tuk han estado circulando durante varias semanas por las zonas más turísticas de Sevilla // ABC

Los 'tuk tuk' que llegaron a Sevilla están prohibidos definitivamente

► El gobierno deniega la licencia a otra empresa por querer circular en zonas peatonales

MARIO DAZA
SEVILLA

La historia de los primeros 'tuk tuk' que han paseado estas semanas por las calles de Sevilla ha sido muy breve. Tanto, que ya están prohibidos definitivamente. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó el pasado viernes denegar la licencia solicitada por la empresa 'ECO TUK TUK, S.L.' para la circulación de estos vehículos que se dedican a ofertar recorridos turísticos por la ciudad. Se trata de la segunda resolución negativa que emite el actual gobierno municipal del PP sobre este controvertido asunto, que afecta también a otras grandes urbes del resto del país. Sin embargo, en este caso tiene una especial relevancia por estar vinculada a un auto judicial fechado el pasado 1 de diciembre. En él se otorgaba una especie de prórroga a esta empresa para que pudiera seguir operando hasta que el Consistorio le notificara la negativa a su propuesta.

El trámite ya está, por tanto, cumplido y la solicitud de explotación ha quedado descartada por completo. En su día, la sentencia del juzgado Contencioso n°3 de Sevilla señalaba que «no ha dictado acto alguno que el empresario pueda recurrir o incoado ex-

pediente» por lo que, mientras este asunto burocrático se zanjaba, el juez consideraba que «no parece que el perjuicio al interés general o público pueda verse incrementado por una posible dilación de este recurso», lo que permitió que los 'tuk tuk' de esta empresa siguieran circulando por la ciudad en un situación que podría calificarse como de alegalidad. De hecho, el Ayuntamiento dio orden a los agentes de la Policía Local para que, en función a lo dictado en este auto, no se multara a los vehículos de la empresa que siguieran recorriendo la ciudad.

Todo se remonta a hace un par de años, durante el mandato del ejecutivo del PSOE. Entonces, los responsa-

bles de 'ECO TUK TUK, S.L.' presentaron una solicitud al gobierno municipal para que se les autorizara a ejercer su actividad profesionales en Sevilla. Aquella petición no encontró respuesta por parte del Ayuntamiento, que omitió en ese momento pronunciarse tanto a favor como en contra de esta petición. Este silencio administrativo llevó a los solicitantes a tomar la decisión

La notificación por parte del Ayuntamiento cumple con lo exigido en un auto judicial para evitar que estos vehículos circulen

de poner en marcha el servicio de estos vehículos turísticos en la ciudad, al entender que la falta de respuesta por parte del Consistorio encerraba una autorización de facto para poder ejercer su negocio. Fueron varias las ocasiones en las que la Policía Local reclamó los documentos de autorización a los conductores y también se tramitó algún expediente sancionador. Sin embargo, como avisó el juez, era necesaria la negativa municipal expresa para poner coto a la actividad.

Evitar concentraciones

En la Junta de Gobierno del viernes se aprobó no conceder la autorización a esta empresa. La justificación dada por el gobierno municipal se basa en que la mayoría de los recorridos que solicitados discurrían «por calles que actualmente están restringidas al tráfico de vehículos en general», lo que entra en contradicción con la actividad que planteaba el solicitante. Además, los vehículos tampoco estaban incluidos dentro de los autorizados para desarrollar la actividad turística. Con ello, insiste el Ayuntamiento que el único objetivo de su resolución es «evitar la concentración de vehículos en determinadas zonas con limitaciones».

La negativa a este segunda empresa de 'tuk tuk' y el cumplimiento de las condiciones esgrimidas en la sentencia judicial señalada anteriormente suponen una prohibición de facto al ejercicio de esta actividad turística en la ciudad. Fuentes municipales consultadas por ABC de Sevilla han asegurado que la voluntad del gobierno de la ciudad es no conceder ningún tipo de licencia a empresas de estas características que pretendan implantar un modelo de negocio como este en la ciudad. Aclaran que para poner en marcha esta actividad es obligatorio contar con un permiso específico, similar al que disponen las empresas de autobuses turísticos, para el que hace falta una solicitud con itinerarios y paradas que formarían parte del servicio. Ni siquiera cumpliéndose estos requisitos, el Ayuntamiento de Sevilla está dispuesto a dar luz verde a un transporte turístico que ha colapsado las zonas más concurridas de otras grandes ciudades.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Centra dispara la mayoría absoluta del PP a 25 puntos de ventaja sobre el PSOE

● El barómetro de diciembre del Centro de Estudios Andaluces otorga al PP una horquilla de entre 60 y 62 escaños, mientras que los socialistas bajarían de los 30 a los 25 o 27 diputados

J. I. R. A.

El barómetro de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra) del mes de diciembre vino ayer a reforzar la gestión de Juanma Moreno al frente de la Junta, a pesar de la crisis sanitaria, que parece no pasar factura a las filas del PP andaluz. Según este sondeo, el partido de Moreno ganaría las próximas elecciones andaluzas previstas en 2026 con el 46,2% de los votos y una ventaja de 25,2 puntos sobre el PSOE-A, que obtendría el 21% de los sufragios, y ampliaría de esta forma la mayoría absoluta que ya logró en los comicios celebrados en junio de 2022.

El sondeo fue realizado entre los pasados días 12 y 22 de diciembre, por lo que no tiene en cuenta la polémica suscitada por la subida media del 15% de los 269 altos cargos de la Junta y del 18,8% del propio presidente Moreno. La muestra ha sido de 3.600 personas residentes en Andalucía mayores de edad.



Tatuaje que se hizo Juanma Moreno, tras su victoria en junio de 2022.

La encuesta prevé un descenso leve de Vox, mientras que Sumar duplicaría su presencia

La encuesta prevé un descenso leve de Vox, que repetiría como tercera fuerza más votada en la comunidad con el 12,7% de los sufragios—0,8 puntos menos que los obtenidos en las últimas autonómicas— superando a Sumar—marca a la que se equipara con Por Andalucía, la coalición de Podemos, IU y Más País, entre otras fuerzas de izquierdas, que concurre a las andaluzas de junio de 2022—, que sería cuarta fuerza con el 11,9% de apoyo.

Adelante Andalucía, formación que lidera Teresa Rodríguez, obtendría un 3,8% de los sufragios y, como máximo, un escaño, mientras que Ciudadanos (Cs) seguiría sin representación en el Parlamento andaluz con el 1,5% de los votos.

El sondeo refleja que el PP-A y Sumar (Por Andalucía), mejorarían en votos respecto a los comicios de junio de 2022, al obtener un 3,1% y un 4,2% más, respectivamente, mientras que el PSOE-A perdería un 3,1%, y Vox y Adelante un 0,8% cada uno respecto

a la última cita electoral autonómica.

Traducido en escaños, este resultado arrojaría entre 60 y 62 escaños para el PP-A en el Parlamento andaluz, frente a los 58 que tiene en la actualidad, mientras que el PSOE-A bajaría desde sus actuales 30 diputados hasta 25 o 27.

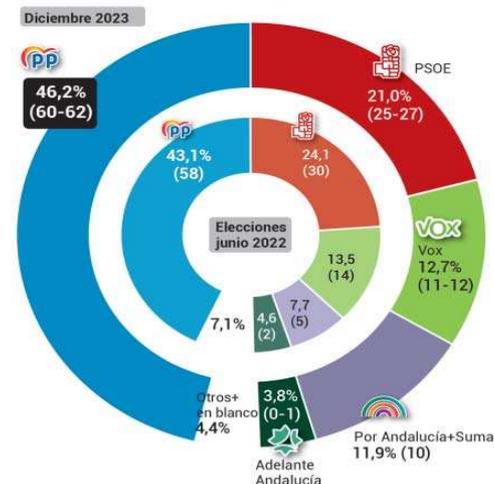
Por su parte, Vox obtendría entre 11 y 12 escaños, cuando en las últimas elecciones autonómicas consiguió 14 parlamentarios; mientras que Sumar lograría 10 escaños, el doble que los actuales cinco diputados de Por Andalucía. El sondeo asigna a Adelante Andalucía, marca liderada por Teresa Rodríguez, entre cero y un diputado, cuando ahora tiene dos en el Parlamento autonómico.

El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, destacó tras conocer los resultados de la encuesta que el cambio se consolida en Andalucía y que la transformación económica en la comunidad autónoma "es una realidad". Un cambio que cumple esta semana cinco años.

En cuanto a la valoración de los líderes políticos, el presidente de la Junta y del PP andaluz, Juanma Moreno, es el único que aprueba, al obtener una puntuación de 6,34, al tiempo que es el más conocido por los encuestados, concretamente por el 97,8%.

Barómetro andaluz

■ ESTIMACIÓN DE VOTOS EN % (NÚMERO DE ESCAÑOS)



•Universo: Población de 18 años con ciudadanía española y residentes en cualquier municipio de Andalucía. •Muestra: Realizada del 12 al 22 de diciembre de 2023 a través de 3.600 entrevistas mediante metodología CATI (aplicada a 70% móviles y 30% a fijos). •Error muestral: Para el total de la muestra es del 1,63% para el 95% nivel de confianza.

FUENTE: Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra). GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, obtiene una valoración de 4,24 puntos, con un 71,2% de nivel de conocimiento.

Por su parte, el portavoz de Vox en el Parlamento, Manuel Gavira, obtiene una puntuación de 4,36 y un 18,9% de nivel de conocimiento; la portavoz parlamentaria de Por Andalucía, Inmaculada Nieto, obtiene 4,78 puntos y es conocida por el 26,6% de los encuestados, y el portavoz de Grupo Mixto-Adelante Andalucía, José Ignacio García, sería el segundo líder político andaluz mejor valorado, con una calificación media de 4,83 puntos, y un porcentaje de conocimiento del 13,6%.

Respecto a la gestión de Juanma Moreno como presidente de la Junta de Andalucía, el 64,2% de los andaluces la califica de muy buena (15,4%) o buena (48,8%), frente a un 24% que la ve muy mala (5,9%) o mala (18,1%), y un 7,8% que la califica de regular.

Para el 60,7% de los encuestados, la situación política actual de Andalucía es igual a la de hace un año, mientras que un 19,3% la ve mejor y un 17,9% la ve peor. El 48,7% considera que, dentro de un año, la situación seguirá siendo igual que ahora, mientras que un 51,9% cree que la situación política andaluza es "positiva" para el futuro de Andalucía, y un 36% considera que es "negativa".

Asimismo, el 49,4% de los andaluces califica de muy buena (5,3%) o buena (44,1%) la situación política actual de Andalucía, mientras que el 36,9% la ve mala (26,1%) o muy mala (10,8%).

En cuanto a la situación política del país, el 73,9% de los andaluces consideran que es "negativa" para el futuro de España, mientras que un 19,3% la ve "positiva".

Por otro lado, este barómetro introduce una pregunta sobre el acuerdo firmado el pasado mes de noviembre entre el Gobierno central y la Junta para "proteger" el espacio natural del parque de Doñana, un pacto que el 66,5% de encuestados ven muy bien (22%) o bien (44,5%), y un 10,9% mal (7,4%) o muy mal (3,5%).

Esta es la sexta encuesta del Barómetro Andaluz del Centra con datos de intención de voto desde que se celebraron las elecciones autonómicas del 19 de junio de 2023 y en lo que va de duodécima legislatura.

El 60% piensa que en Andalucía se vive mejor

Seis de cada diez andaluces aseguran que en Andalucía se vive mejor que en otras comunidades autónomas, principalmente por su clima y temperatura (54,2%) y por su filosofía de vida y el carácter de su gente (27%). Así se desprende del informe del Centra, que pregunta por la calidad de vida de los andaluces, que obtiene una valoración de 7,31 puntos de media, en una escala de 0 a 10. El 63,2% califica como buena su situación económica personal y sus expectativas de futuro también son positivas: un 39,3% cree que se mantendrá en esta situación y un 32,8% que su situación mejorará en el plazo de un año. La falta de empleo y la precariedad laboral se mencionan en esta encuesta entre los factores negativos para vivir en Andalucía (25,8%). Para el 46,4% de los encuestados, el paro es el principal problema de la comunidad. También se considera el principal problema en España para el 27,5%, seguido de la insatisfacción con la política (25,3%). Para siete de cada diez la situación política de España es negativa tanto para el futuro del país (73,9%), como para el futuro de Andalucía (72,2%).

Espadas cree que el Centra sirve para "manipular"

El secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, criticó con dureza los datos del Centro de Estudios Andaluces sobre intención de voto. "La credibilidad del Centra es cero, es una auténtica vergüenza y pagado con dinero público", aseguró el líder socialista. Espadas señaló que los datos "carecen de veracidad, porque son los que dicta el que ocupa el despacho de al lado al presidente de la Junta (en referencia al consejero de Presidencia, Antonio Sanz, aunque no le nombró directamente) que son los que dice que son". Así calificó estas cifras como "un instrumento de manipulación y propaganda destinados a orientar a la opinión pública de Andalucía, nada más". Espadas añadió que "hay que tener en cuenta que no hay elecciones autonómicas hasta 2026", por lo que los resultados no son representativos de la intención de voto y no se cree "que en todas las opiniones que recoge, no haya ninguna negativa sobre el estado de la sanidad en Andalucía, cuando hay más de un millón de andaluces en las listas de espera". / O. L.

La 'automulta' del PSOE a la caseta de su partido en la Feria de Sevilla

► El gobierno de Antonio Muñoz denunció a sus compañeros por sacar la basura a destiempo

MARIO DAZA
SEVILLA

La ordenanza que regula actualmente la celebración de la Feria de Sevilla incorpora un total de 75 infracciones por las que pueden ser sancionados los vendedores ambulantes, los propietarios de los carruajes o los propios titulares de las casetas, entre otros. Una de ellas, a la que se presta especial atención al estar en juego la salubridad y el decoro de la fiesta, es la que está relacionada con el protocolo y horario específico para sacar la basura, cuyo incumplimiento motiva cada año la imposición de numerosas sanciones. Paradójicamente, en la edición del pasado 2023 consta la tramitación de una denuncia del gobierno municipal, que por entonces estaba a cargo del socialista Antonio Muñoz, para la caseta de su propio partido (PSOE) por incumplir la normativa de evacuación de residuos.

En concreto, el Servicio de Fiestas Mayores instruyó un expediente en el que constaba la denuncia a la caseta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), situada en el número 79 de la calle Antonio Bienvenida y de las pocas del recinto que son de acceso libre. En el mismo se recoge textualmente que los hechos que se cuestionan están motivados por «la evacuación de residuos procedentes de la caseta en forma y horario distinto al establecido, así como el almacenaje de productos de consumo fuera de la caseta». Ambas situaciones fueron advertidas por los técnicos del área municipal que en esos momentos estaba comandada por el concejal socialista Juan Carlos Cabrera, también secretario general de la agrupación Centro del PSOE de Sevilla capital.

La denuncia se llevó a cabo durante la celebración de la Feria de Sevilla de 2023, que tuvo lugar entre los días 23 y 29 del mes de abril, aunque es cierto que la resolución definitiva de este expediente no se materializó hasta el pasado 5 de enero de 2024, firmada por el actual director general de Fiestas Mayores, Francisco Javier Hernández. En ella se indica que transcurrido el plazo previsto para que se pudieran formular alegaciones, sin que conste que se hayan presentado por parte del titular de la caseta, en este caso el PSOE, se procede a imponer definitivamente la sanción, cuya tramitación fue iniciada por el gobierno municipal anterior y culminada por el actual ejecutivo.

Los hechos descritos anteriormente, y que han motivado la sanción, hacen referencia al incumplimiento del artículo 109.21 de la normativa que regula la Feria de Sevilla. La misma indica que «la evacuación de los residuos de las casetas durante la celebración de la feria en forma y horario distinto al establecido en el artículo 89» es una de las acciones constitutivas de ser denunciadas como una infracción leve. Así, el artículo 89 avisa de que «los residuos de las casetas se sacarán al exterior en bolsas debidamente cerradas, exclusivamente, entre las 5.00 y las 9.00 de la mañana de cada día, dejándolas depositadas en el acerado al borde de la calzada», un

extremo que no se cumplió por parte de los responsables de la caseta socialista. Por ello, los infractores tendrán que abonar ahora 250 euros en concepto de multa por estos hechos.

Más sanciones

Este tipo de sanciones suelen ser muy recurrentes en la Feria de Sevilla, ya que es frecuente que los titulares de las casetas incumplan lo recogido en la ordenanza en cuanto a la evacuación de los residuos que se generan en el interior de las mismas. Así, el pasado 14 de noviembre el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) ya publicó un listado con otras seis casetas a las que también se les había impuesto un mul-

ta de 250 euros por sacar la basura de forma incorrecta o horarios diferentes a los que están autorizados. En concreto, el Ayuntamiento dio curso en ese momento a expedientes relacionados con dos casetas ubicadas en la calle Ignacio Sánchez Mejías, otra tres en la calle Curro Romero y una más en Antonio Bienvenida, calle en la que también está situada la del PSOE.

En todos estos casos, al igual que en el de los socialistas, el Consistorio optó por la sanción más leve de todas las que se contemplan en la ordenanza, que prevé multas que pueden llegar a alcanzar los 750 euros en este tipo de incumplimientos. También se contempla una cuantía superior por la incorrecta evacuación de los residuos en aquellas situaciones en las que los titulares de las casetas repitan de forma reincidente esta infracción, que pasaría a estar considerada como de carácter grave. Para estas situaciones, el coste de la penalización oscila entre los 751 y los 1.500 euros.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en un acto en Huelva.

FRANCISCO J. OLMO / EP

● El sondeo certifica que el presidente gobierna sin erosión, sin que la situación de la sanidad le afecte

Juanma Moreno, como un martillo en manteca

Juan M. Marqués Perales

De 60 a 62 escaños, de dos a cuatro más que en las elecciones andaluzas de 2022 y a más de cinco por encima de la mayoría absoluta. El sondeo que ha publicado la Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra), un organismo público dependiente de la Junta, certifica que Juanma Moreno gobierna sin erosión, como un martillo metido en manteca, sin que la situación de la sanidad pública ni la del PP nacional le afecte lo más mínimo. El PSOE de Juan Espadas aún caería desde los 30 escaños a una horquilla de 25 a 27, con lo que su migración a la portavocía del Senado se saldaría sin ningún resultado positivo.

Las encuestas hay que verlas desde lejos, con bastante escepticismo y, en especial, si provienen de organismos públicos, como ésta del Centra, pero tanto el tamaño de la muestra, 3.600 entrevistas, como sus tri-

pas indican que es bastante coherente. Viene visada, además, por el Colegio de Sociólogos de Andalucía. Aún quedan casi tres años para las próximas elecciones, pero el sondeo vale como muestra del estado político actual de Andalucía.

Juanma Moreno recoge votantes tanto del PSOE, que baja un 3,1% en intención de votos,

La portavocía del Senado de Espadas se saldaría sin ningún resultado positivo

como de Vox, que sigue perdiendo apoyos –esta vez, un 0,8%–. La clave de su éxito reside en que los andaluces perciben de modo muy diferente lo que ocurre en España y lo que pasa en Andalucía. Si casi cinco de cada 10 sondeos consideran que la situación política andaluz es buena o muy buena,

siete de cada 10 cree que la española es mala o muy mala. Un 64,2% valora de modo positivo la gestión de Juanma Moreno, que alcanza una nota de 6,3 en valoración.

El único partido que se beneficia de la situación, además, es Sumar, que doblaría su número de escaños al pasar de cinco a 10 diputados. El PSOE no sólo pierde votantes por su derecha, sino por su izquierda. El Centra, que siempre ha visto con muy buenos ojos a Adelante Andalucía en todos sus sondeos, le sigue dando un escaño a la formación de Teresa Rodríguez.

Por lo que respecta a Juanma Moreno, sólo necesita ser precavido, su estrategia de moderación y político atrapalotodo, lo mismo es andalucista que reivindica la historia del PSOE de Andalucía, le está dando sus resultados. Aunque la situación de la sanidad es vista como el segundo problema en la comunidad –el primero es el desempleo–, o no lo hace daño porque se da por descontado o la per-

cepción es que las otras comunidades se encuentran en una situación parecida.

Manuel Chaves obtuvo 61 escaños en 2004. El resultado del Centra acerca a Moreno a esta posición, pero con una novedad. A diferencia de la primera década de este siglo, ahora es el PP el partido con el que se identifican los andaluces, que además se posicionan en el centro, un poco más a la derecha que en aquellos años.

Para el PSOE es un muy mal resultado, porque amenaza con ir camino de la irrelevancia en una comunidad donde gobernó desde 1982 al año 2018. La encuesta se realizó entre el 12 y el 22 de diciembre, Juan Espadas ya había sido nombrado portavoz en el Senado. Su oposición no está dando resultados, pero eso parece que no preocupa del todo a Ferraz, donde se da por hecho que Espadas será el can-

Chaves obtuvo 61 escaños en 2004, cifra que puede alcanzar el líder de los populares

didato en 2026. Indudablemente, las decisiones sobre un relevo no se toman a golpe de un sondeo y más si éste lo hace un organismo de la Consejería de Presidencia, pero el malestar con el modo de dirigir al partido en Andalucía va más allá de grupos minoritarios, casi nadie entiende cómo actúa Espadas.



DIEGO RADAMES

El diplomático sevillano Enrique Ojeda, nuevo embajador en Marruecos.

El sevillano Enrique Ojeda será el embajador de España en Marruecos

● El diplomático fue el director de la Fundación Tres Culturas, el centro en el que participan Gobierno, el país vecino y la Junta

J. M. M. P.

El diplomático Enrique Ojeda, sevillano de 55 años, será el próximo embajador de España en Marruecos. Sustituirá a Ricardo Díez-Hochleitner, que deja la plaza de Rabat una vez cumplido los 70 años y tras haber estado casi nueve años al frente de esta embajada, una de las más importantes para España después de la de Washington. Aunque la experiencia de Ojeda está centrada en América Latina, fue director de la Fundación Tres Culturas entre los años 2004 y 2008. Este centro, con sede en la Cartuja de Sevilla, está participada por los reinos de España y de Marruecos.

Enrique Ojeda Vila es hijo de

Antonio Ojeda, quien fuese el primer presidente del Parlamento de Andalucía y, hasta hace tres años, presidente del Colegio de Notarios de Andalucía. El Gobierno ha propuesto a Marruecos este nombramiento, que se encuentra a la espera del plázet del país vecino, según publica la revista *The Diplomat Spain* y confirman fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores. Su elección ha provocado alguna sorpresa en medios diplomáticos por cuanto no contaba con experiencia en el Magreb, aunque se cita su paso por la Fundación Tres Culturas y su sintonía con el titular de Exteriores, José Manuel Albares, que es quien lidera las relaciones diplomáticas con el país vecino.

Hay un precedente parecido, que es el del ministro Luis Planas. Este cordobés también fue embajador en Rabat después de ejercer como consejero de la Junta de Andalucía. Se atribuyó a Manuel Chaves su elección, toda vez que el ex presidente mantenía buenas relaciones con Marruecos y había sido el impulsor de la Fundación Tres Culturas. Enrique Ojeda también ocupó una dirección general cuando Chaves ejerció de vicepresidente del Gobierno en el último Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. En esta ocasión no hay relación con el ex presidente, sino la confianza que Albares tiene puesta en Ojeda, en la actualidad director de Casa América, una institución en la que participa Exteriores y la comunidad autónoma de Madrid.

Ojeda se licenció en Derecho en la Universidad de Sevilla y, entre sus destinos diplomáticos, figuran las embajadas de Chile, Bolivia y El Salvador. En Tres Culturas

dejó un excelente trabajo por su rigurosidad, según explican fuentes de este centro.

Las relaciones con Marruecos han sido una de las prioridades de los gobiernos españoles. En 2011, ambos países entraron en su mayor crisis después de que Rabat llamase a consultas a su embajadora en Madrid, Karima Benyaich, después de la entrada en Ceuta de casi 8.000 emigrantes irregulares llegados desde Marruecos en poco más de 24 horas. Benyaich regresó a España después de la resolución del conflicto. Posteriormente, el Gobierno de Pedro Sánchez dio giro en la relación al reconocer como viable la propuesta de Marruecos sobre el Sáhara, que pasa por la concesión de una autonomía. No obstante, sigue pendiente la reunión entre Sánchez y el rey del país vecino, Mohamed VI, prevista para la anterior Reunión de Alto Nivel de los dos países y que se suspendió pocos días antes de celebrarse.



Los operarios recogiendo las naranjas.

El Ayuntamiento recogerá alrededor de 2,5 millones de kilos de naranja amarga

Se priorizan aquellas zonas donde, por la experiencia, se sabe que maduran antes

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla estima recoger alrededor de 2,5 millones de kilos de naranja amarga en una campaña que

espera que concluya antes de finales del próximo mes de febrero. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, explicó ayer que se está “recogiendo desde finales de noviembre en todos los distritos, priorizando aquellas zonas que se sabe por experiencia que las naranjas maduran antes”.

El primer edil indicó en una nota de prensa remitida por el Consistorio que “hemos recogido

hasta el momento cerca de 400.000 kilos”.

Del mismo modo, José Luis Sanz señaló que “se están organizando recogidas nocturnas para no obstaculizar en zonas donde hay mucha densidad de tráfico diurno”.

El alcalde destacó que “hemos adelantado dos semanas el inicio de la campaña, coincidiendo con la maduración de la naranja. De esta forma, tam-

bién se evita dañar las ramas de los naranjos. Estimamos que la campaña de recogida concluirá antes de finales de febrero”.

Sanz afirmó que “me comprometí a recoger las naranjas con planificación para evitar molestias a los vecinos y así lo estamos haciendo, trabajando con coordinación y previsión con el único objetivo de que estos frutos sean retirados de los árboles en tiempo y forma”.

José Luis Sanz añadió que “nuestros técnicos han observado que los naranjos este año vienen más cargados de fruta y con mayor calibre, por lo que esperamos superar la cantidad de kilos que se recogió el año pasado”. Para el desarrollo de la campaña, el Ayuntamiento cuenta con un presupuesto de más de 400.000 euros.

Hay cuadrillas de medios propios de Parques y Jardines y de las empresas adjudicatarias de los contratos de conservación y mantenimiento del arbolado y las zonas verdes de la ciudad. Existen un total de 47.438 naranjos repartidos por la ciudad, de los cuales 41.433 se encuentran en el viario urbano. El restante corresponde a zonas ajardinadas y parques de la ciudad.

Por distritos, en el Casco Antiguo, hay un total de 3.053 naranjos; en Macarena, 4.057 y en Triana 3.135. Por su parte, en el Distrito Norte se localizan 2.274 naranjos; en San Pablo-Santa Justa, 5.345 y en el Distrito Sevilla Este-Alcosa-Torreblanca, 8.026. En Bellavista, 4.201; Cerro-Amate 6.262, Nervión, 4.447, Distrito Sur, 6.036 y en Los Remedios, 602 naranjos.

La recogida de la naranja se realiza con el “máximo respeto” hacia los árboles. De hecho, “no está permitido el vareo de las copas ni otros medios que puedan producir daños”. Los equipos de trabajo que realizan de forma directa la recogida de naranja cuentan con “todas las medidas de seguridad” y, en el caso de utilizar maquinaria que pueda impactar sobre el tronco del naranjo, deberá protegerse el mismo conforme al artículo 14 de las Ordenanzas de Arbolado, Parques y Jardines Públicos.

La petición de cuidados paliativos pediátricos las 24 horas llegará al Parlamento andaluz

R. S.

El PSOE de Sevilla llevará al primer pleno del Parlamento en el próximo periodo de sesiones que comienza en febrero la demanda de un grupo de familias sevillanas para poder contar con cuidados paliativos pediátricos para sus hijos las 24 horas, los 365 días

del año. Así lo anunció ayer el secretario de organización del PSOE de Sevilla y parlamentario andaluz, Rafael Recio, quien se ha reunido en varias ocasiones con estas familias tras iniciar el año pasado su petición a través de una campaña en *Change.org* titulada *Los niños también se van*, y que han vuelto a reactivar este mes.

Al respecto, la consejera de Salud, Catalina García, ha indicado recientemente que “se está trabajando” para que la petición de estas familias sea una realidad “cuanto antes”. A preguntas de los periodistas, durante un acto el viernes pasado en el Hospital Virgen del Rocío, García especificó que ese trabajo está

orientando a que este servicio se puede prestar las 24 horas como piden las familias “no sólo en Sevilla, sino en toda Andalucía”. “Con toda seguridad le digo que se les va a dar una solución. Estamos tardando un poco porque se está trabajando para que ésta sea general para toda Andalucía para que haya igual-

dad de condiciones”, dijo la consejera.

El dirigente socialista dijo ayer que reclamará a la Junta que se amplíe el servicio de cuidados paliativos pediátricos 24 horas y “que se haga efectivo a la mayor brevedad en toda Andalucía”. Asimismo, haciéndose eco de las propias palabras de las familias “un servicio especializado evitaría ingresos hospitalarios innecesarios y, por tanto sería, más rentable al sistema sanitario”. “Se trata de ofrecerles una atención integral que les permita vivir dignamente”, añadía Recio.

El PSOE apoya la subida de sueldo de los altos cargos de la Junta

O. L.

El secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, reconoció que respalda la subida del sueldo del presidente de la Junta, Juanma Moreno, y otros 269 altos cargos que fue aprobada por la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía en la que los representantes del PSOE se abstuvieron. El líder del PSOE-A reconoció que “el PP se nos trasladó hace algo más de un mes, la medida que se iba a adoptar y a nosotros nos pareció bien, porque llevaban congelados desde hacía mucho tiempo”. No obstante, “les trasladamos la necesidad de que fuera una medida que se debía incluir en el debate de los Presupuestos, algo que no tuvo la valentía de hacer”.

Espadas consideró que el incremento era una medida “coherente” y su abstención responde a un “ejercicio responsable de la política”, aunque en este caso “ha faltado transparencia para llevarla a

Los socialistas dicen que ese incremento debió incluirse en los Presupuestos

cabo, porque no se dijo desde el comienzo la cuantía, ni a qué cargos iba a afectar”.

Además, recordó como “el presidente Griñán, en medio de los recortes que desde el Gobierno de Mariano Rajoy se hicieron de los sueldos de los empleados públicos, también en coherencia con lo que los socialistas habíamos manifestado, se redujo el sueldo. Hay que recordar que entonces el PP, especialmente Antonio Sanz y Javier Arenas, se opusieron a la medida”.

“Tampoco me parece justo el sueldo que cobra el presidente del Gobierno de España”, reconoció Espadas, que añadió que “lo peor de todo es que el mismo día en que el PP aprobaba esa subida en Andalucía, votaba en contra en el Congreso de la del Salario Mínimo y de las pensiones”.

El parlamentario, Josele Aguilar, fue quien defendió la postura de su grupo y señaló que el decreto que contenía la subida de sueldos de los altos cargos de la Junta, “no debía salir adelante”, porque era “un monumento a la incoherencia”.

CCOO elevará una queja formal por la copa navideña de Urbanismo

● El sindicato expone que desconocía el evento pese a que debe acordar todas las cuestiones que afectan al personal de la Gerencia

R. S.

De los puntos propuestos por Comisiones Obreras (CCOO) para la reunión del comité ordinario que se celebrará hoy en la Gerencia de Urbanismo destaca el séptimo, ya que elevará una queja formal por la polémica copa de Navidad que se ofreció a los trabajadores en el monasterio de Santa Clara "financiada por una empresa colaboradora", según la literalidad de la convocatoria remitida a los funcionarios y empleados del organismo autónomo.

En el punto 7 de la convocatoria se solicita "trasladar a la empresa escrito de queja, dado que, por ningún concepto en este comité de empresa se tenía conocimiento de dar una copa a los empleados de la Gerencia por una empresa colaboradora, según el correo remitido por el director de Administración y Economía". El sindicato sostiene que con el comité de empresa se deben acordar todas las cuestiones que afecten al conjunto del personal.

La semana pasada y al ser cuestionado por este periódico,

José Luis Sanz fue tajante: "El Ayuntamiento es transparente y por eso se ha sabido esto. Está todo dentro de la legalidad". En cualquier caso, el alcalde de Sevilla afirmó que "seremos beligerantes con cualquier irregularidad presente o pasada".

Tras conocerse que se había producido esta copa, el portavoz socialista, Antonio Muñoz, firmó una pregunta dirigida a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para que aclare las dudas al respecto: "El pasado miércoles 19 de diciembre se envió un correo electrónico dirigido a todo el personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente en el que se les invitaba a un catering en el claustro del monasterio de Santa Clara,



Carlos Aristu, secretario general.

financiado por una empresa colaboradora, con motivo de las fiestas navideñas, y que tendría lugar el martes 19 de diciembre a las 14:30".

Por este motivo, se formulan las siguientes preguntas relacionadas con la copa de Navidad: "¿Tuvo lugar finalmente dicha comida navideña financiada por una "empresa colaboradora"? ¿Cuál es la empresa que financió dicho catering? ¿Tiene esta empresa contratos con la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente? ¿Se está tramitando algún expediente en la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente con el que tenga relación dicha empresa? ¿Cuál fue el coste de dicha comida? ¿Cuál fue el menú de la comida? ¿Cuántas personas confirmaron su asistencia? ¿Cuántas personas, aproximadamente, acudieron a dicha comida? ¿Contaba el evento culinario con autorización por parte del ICAS? ¿Pagó la empresa colaboradora las tasas de utilización del espacio? ¿Existe algún expediente al respecto?".

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Feijóo fuerza a Hacienda a corregir la dentellada fiscal al alza del SMI

- ▶ La denuncia del PP de que el 45% de la subida se quedaría en la caja del Estado en forma de impuestos y cotizaciones precipita un cambio legal en el IRPF
- ▶ El Ministerio asegura que ya trabajaba en el ajuste, del que hasta ayer no se sabía nada

BRUNO PÉREZ / VÍCTOR R. DE ALMIRÓN
MADRID

La subida del 5% del salario mínimo interprofesional (SMI) traerá de la mano un cambio en la regulación del IRPF para evitar que la mitad de ese incremento se quede por el camino en la caja del Estado en forma de impuestos y cotizaciones sociales. El Ministerio de Hacienda lo confirmó ayer a media mañana un poco a empujones después de que unas horas antes el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, denunciara en el Foro Nueva Economía la trampa fiscal escondida tras la mejora del SMI y anunciara una iniciativa para garantizar que la totalidad del alza acabara en el bolsillo de los potenciales beneficiarios.

El asunto denunciado por Feijóo era que de no corregirse la normativa del

Impuesto sobre la Renta el 45% de la subida del salario mínimo aprobada a bombo y platillo por el Gobierno no acabaría en los bolsillos de los trabajadores que perciben el mínimo estipulado en la ley sino en las arcas de Hacienda y Seguridad Social.

La simulación del impacto fiscal de la subida difundida ayer por el PP constataba que la elevación a 15.876 euros de la nómina anual del SMI, al exceder con creces los 15.000 euros fijados por el Reglamento de IRPF como cuantía no sujeta a retención, dispararía la contribución fiscal en Renta vía retenciones de los perceptores del salario mínimo, de los apenas 23 euros de 2023 hasta los 325, 46 euros, lo que supondría la aplicación de un tipo impositivo del 38% a la subida.

La estimación realizada por el PP concluía que el agregado del impacto

fiscal en el IRPF sobre los perceptores del SMI y de las mayores cotizaciones sociales que habría que satisfacer redundarían en un incremento de la recaudación de 840 millones de euros para este año, repartida a partes iguales entre Hacienda y la Seguridad Social. La proyección del PP descontaba que ese efecto se produciría sobre los 2,5 millones de nóminas anuales que tienen una cuantía equiparable al salario mínimo. Una proyección difundida también ayer por el sindicato de técnicos de Hacienda reducía el universo de afectados por este incremento de las retenciones a poco más de 100.000, sin estimar su potencial impacto sobre la recaudación.

Elevar la renta sin retención

Identificado el problema, el líder del PP anunció que impulsaría una modificación de la normativa del IRPF para garantizar que los perceptores del salario mínimo reciban en sus bolsillos el 100% de la subida comprometida por el Gobierno, sin acusar la dentellada fiscal que reduciría prácticamente a la mitad el importe neto de la mejora. Poco después era el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, el que reivindicaba lo mismo.

Y finalmente apareció el Ministerio de Hacienda. Cuatro horas tardó en reaccionar desde que el líder del PP pusiera el asunto en el foco. Lo hizo para decir que «el Gobierno siempre que ha

subido el salario mínimo ha acompañado la medida con modificaciones en el IRPF para evitar un impacto excesivo en las retenciones. Y esta vez no será una excepción» y para anunciar que la modificación legal «se aprobará en paralelo a la subida del SMI», confirmando así que habrá una nueva subida del umbral no sometido a retención en 2024, en la que deslizó que ya venía trabajando, aunque nada se sabía de ello ni se comentó durante la turbulenta negociación de la subida del SMI.

Aunque Hacienda aseguró que siempre que se ha subido el SMI la legislación fiscal se ha adaptado a la misma, lo cierto es la única subida del umbral de retención que ha realizado el Gobierno de Sánchez se introdujo en la Ley de Presupuestos de 2023, cuando elevó esa cuantía de 14.000 a 15.000 euros y se enmarcó en la minirreforma del IRPF para rentas inferiores a 21.000 euros decidida por el Gobierno para hacer frente al incremento de la inflación y a la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, no para adaptar la norma tributaria a la creciente cuantía del SMI.

La prueba es que la subida del salario mínimo interprofesional para 2023 se aprobó el 14 de febrero del año pasado, mes y medio después de la entrada en vigor de los Presupuestos y del nuevo umbral que activa la obligación de retener, y medio año después del anuncio de ese ajuste en el IRPF

por parte del Gobierno, lo que no parece ratificar la argumentación deslizada ayer por el Ministerio de Hacienda para justificar su tardía reacción a la situación denunciada por el PP.

Nada dijo Hacienda tampoco de cómo prevé resolver la situación. La cuantía del SMI ya desbordó el umbral mínimo que activa la obligación de retener el año pasado, cuando el sueldo mínimo escaló hasta los 15.120 euros, pero lo hizo en una cuantía tan baja que la retención fiscal aplicada no causó ninguna alarma.

La nueva subida del 5% anunciada el pasado viernes ya convierte en relevante el efecto fiscal de las retenciones en nómina y de las cotizaciones extra a asumir por empresario y trabajador. «Si lo que se quiere es mantener el poder adquisitivo de los perceptores del salario mínimo vía IRPF habría que elevar el umbral que marca la obligación de retener desde los 15.000 euros actuales hasta los 15.785 euros», explica Rubén Gimeno, secretario técnico del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF), poniendo cifra a la propuesta lanzada ayer por Alberto Núñez Feijóo.

Ése sería el camino para mantener la retención fiscal al mismo nivel que en 2023, pero si lo que se quiere es liberar a los perceptores del salario mínimo de cualquier obligación de retención fiscal el umbral habría que elevarlo hasta la cuantía de la nómina anual del SMI, los 15.876 euros.

De momento, el Ministerio de Hacienda no reveló ayer nada sobre sus intenciones más allá de que abordará un reajuste en la normativa del IRPF y lo hará en paralelo a la subida del salario mínimo.

**El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo,
en el Foro Nueva Economía // EFE**

Una larga lista de choques entre el Gobierno y Sol

► Madrid ha llevado a los tribunales decenas de asuntos, desde el agua a la ley de Vivienda

S. MEDIALDEA
MADRID

Más allá de los enfrentamientos dialécticos a través de los medios de comunicación, muchas de las peleas entre los gobernantes madrileños y el Ejecutivo central han terminado dirimiéndose ante los tribunales. Isabel Díaz Ayuso ha acudido a la Justicia en busca de apoyo ante lo que ha calificado de atropellos de Pedro Sánchez en materias económicas, sanitarias, sociales, educativas o de servicios y suministros. Y algunas de estas que-

rellas todavía se mantienen vivas a día de hoy.

La última de todas, hasta la fecha, es el recurso interpuesto el pasado noviembre ante el Tribunal Supremo (TS) contra el Plan Hidrológico del Tajo. La presidenta madrileña indicó que le parecía un «boicot» al sistema de abastecimiento de agua de Madrid «para que esta región se rinda por sed». También en este caso se plantearon previamente alegaciones al plan, que fueron desestimadas, por lo que se decidió acudir a los tribunales y pedir la nulidad de varias normas.

Unos meses antes, en julio, el Gobierno regional, con el respaldo de su Abogacía General, decidió plantear un recurso ante el Tribunal Constitucional (TC) contra la ley estatal de Vivienda aprobada por el Gobierno central. El Ejecutivo madrileño entiende que

A LOS TRIBUNALES

Plan Hidrológico del Tajo

Madrid lo considera un «boicot» a su sistema de abastecimiento de agua, por lo que planteó un recurso ante el Tribunal Supremo el pasado noviembre.

Ley de vivienda

Está recurrida ante el Tribunal Constitucional por una posible invasión de las competencias del Estatuto de Autonomía de Madrid.

Reparto de fondos europeos

Los 9 millones en ayudas europeas para empleo repartidos entre cuatro regiones fueron recurridos por Madrid por ser «aleatorio».

Entregas a cuenta

Madrid reclama 54 millones de euros que le ingresaron de menos en las entregas a cuenta del año 2019. Aún espera resolución.

varios de los artículos de esta nueva norma invaden competencias recogidas en su Estatuto de Autonomía.

Concretamente, en la Real Casa de Correos entienden que tienen argumentos para sostener la inconstitucionalidad de hasta once apartados de ocho artículos de esta ley de vivienda, y de una de las disposiciones finales relativas a la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Puntos como la normativa sobre protección pública o la definición de las zonas de mercado residencial tensionado son de los que más rechazo han generado en el Gobierno madrileño. El recurso fue admitido a trámite, pero al Ejecutivo de Díaz Ayuso no le consta que haya habido resolución al respecto.

Fondos europeos

Hace justo un año, el Gobierno madrileño recurrió ante el Tribunal Supremo el Real Decreto de Bachillerato que había aprobado el Gobierno central, porque detectaba en él «falta de contenidos o saberes esenciales y una elevada carga ideológica en el texto». El asunto fue archivado.

Otro choque que acabó en los tribunales fue el relativo al reparto, «aleatorio» según Madrid, de 9 millones de euros de fondos europeos, que fueron denunciados ante el TS. El dinero, subvenciones en materia de empleo, fue a parar a cuatro regiones: País Vasco, Navarra, Comunidad Valenciana y Extremadura. Todavía se espera resolución sobre este tema.

Aún hay un asunto judicial pendiente: la denuncia que hizo Madrid de las entregas a cuenta de 2019, donde la autonomía reclamaba 54 millones de euros que le habían abonado de menos y lo recurrió ante la Audiencia Nacional. Este asunto espera aclaración de la Justicia desde marzo de 2020.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
-0,18%
10.076,9



Nueva York
 Dow Jones 30
Festivo
37.592,98



Tokio
 Nikkei 225
0,91%
35.901,79



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,57%
4.454,68

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	127,750	-2,26	-2,95	-4,16	131,350	126,400	105.112	7.008
ACCIONA ENER	24,840	-2,20	-0,56	-11,54	25,480	24,700	287.725	8.179
ACERINOX	10,400	1,17	0,12	-2,39	10,435	10,275	665.026	2.814
ACS	40,260	0,17	0,07	0,25	40,390	39,990	426.287	11.199
AENA	168,800	-0,03	-0,05	2,86	169,650	168,000	84.994	25.320
AMADEUS IT GROUP	63,920	-0,81	-0,52	-1,48	64,500	63,740	329.488	28.796
ARCELORMITTAL	24,430	0,18	0,05	-4,81	24,725	24,385	89.165	21.445
BANCO SABADELL	1,153	0,17	0,00	3,55	1,166	1,148	9.680.422	6.270
BANKINTER	6,120	0,99	0,06	5,59	6,150	6,048	2.232.588	5.501
BBVA	8,252	-0,43	-0,04	0,32	8,376	8,216	4.904.142	48.175
CAIXABANK	3,927	0,43	0,02	5,39	3,945	3,877	5.396.104	31.654
CELLNEX TELECOM	35,570	-0,70	-0,25	-0,25	36,150	35,350	495.957	24.164
COLONIAL	5,960	-0,67	-0,04	-9,01	6,090	5,945	536.687	3.216
ENAGAS	15,855	-0,19	-0,03	3,87	15,965	15,790	406.720	4.154
ENDESA	19,770	-0,15	-0,03	7,10	19,870	19,670	934.665	20.932
FERROVIAL	34,910	0,40	0,14	5,72	35,120	34,800	1.075.778	25.857
FLUIDRA	18,960	-0,99	-0,19	0,58	19,300	18,910	100.475	3.643
GRIFOLS	8,896	0,25	0,02	-42,44	9,630	8,682	6.823.512	3.791
IAG	1,693	0,65	0,01	-4,94	1,706	1,678	6.883.360	8.417
IBERDROLA	11,665	-0,09	-0,01	-0,06	11,710	11,560	5.189.594	74.076
INDITEX	38,890	-0,38	-0,15	-1,37	39,110	38,640	978.532	121.207
INDRA	15,310	0,66	0,10	9,36	15,370	15,150	324.204	2.705
LOGISTA	25,800	0,47	0,12	5,39	25,920	25,660	181.017	3.425
MAPFRE	2,020	0,20	0,00	3,96	2,028	2,012	1.377.576	6.221
MELIÁ HOTELS	5,855	-0,43	-0,03	-1,76	5,905	5,835	237.239	1.290
MERLIN PROP.	9,525	0,11	0,01	-5,32	9,595	9,440	337.835	4.475
NATURGY	27,120	-0,22	-0,06	0,44	27,280	27,000	231.219	26.296
REDEIA	15,220	0,10	0,02	3,96	15,300	15,125	897.809	8.235
REPSOL	13,240	0,99	0,13	1,43	13,355	13,140	2.299.453	16.251
ROVI	61,900	1,89	1,15	2,82	62,000	60,750	58.779	3.344
SACYR	3,148	-0,19	-0,01	2,67	3,164	3,114	1.883.163	2.150
SANTANDER	3,760	-1,09	-0,04	-0,52	3,827	3,760	22.313.604	60.852
SOLARIA	16,490	0,18	0,03	-11,39	16,835	16,355	394.022	2.060
TELEFÓNICA	3,772	1,43	0,05	6,73	3,781	3,720	6.696.202	21.691
UNICAJA BANCO	0,909	0,44	0,00	2,13	0,913	0,904	3.174.624	2.413

* Ac. Año: Acumulado anual

INICIO DE SEMANA A LA BAJA

El parqué

JAIME SICILIA

Analista de Inversiones de Singular bank

LOS índices europeos empezaron la semana con caídas de en torno a medio punto, a la espera de una nueva guía de política monetaria en los discursos de esta semana de las autoridades económicas en el Foro Económico Mundial de Davos. El Ibex 35 cerró con un descenso del 0,1%, el CAC 40 fue el índice más castigado en Europa con una pérdida de un 0,7%, y el Euro Stoxx 50 se dejó un 0,6%.

Las bolsas estadounidenses permanecieron cerradas por la festividad de Martin Luther King.

La economía alemana continúa en un difícil mo-

mento, con la primera lectura del Producto Interior Bruto (PIB) indicando que el cuarto trimestre se contrajo un 0,3% intertrimestral, frente al estancamiento de la producción del trimestre anterior (0,0% entre julio y septiembre).

Por su parte, la producción industrial de la Eurozona en noviembre, se redujo un 0,3% respecto a octubre.

El pronunciado descenso de la inflación de los bienes en la segunda mitad de 2023, podría moderarse con los ataques en el Mar Rojo.

En este sentido, la ruta alternativa de navegación desde el Canal de Suez por el Cabo de Buena Esperanza y los ataques aéreos de EEUU y Reino Unido en Yemen, han aumentado el coste del transporte marítimo de los contenedores.

Por otro lado, empresas de automoción como Tesla y Volvo han suspendido parte de la producción ante la falta de insu- mos con que trabajar.